

JUNTA DEPARTAMENTAL

ROCHA

PERIODO 2020 - 2025



ACTA Nº 132

SESION ORDINARIA

08 DE AGOSTO DEL 2023

JUNTA DEPARTAMENTAL DE ROCHA

ACTA N° 132

Sesión ordinaria del 08 de agosto del 2023

ASISTENCIAS:

Preside el señor edil Germán Magalhaes, asistiendo además los señores ediles titulares María Inés Rocha, José L. Molina, Dario Popelka, Daniel Fontes, José Condeza, Hugo Remuñan, Blanca García, Andrés Morales, Mario Núñez, Miguel Sanguinetti, Graciela Techera, Facundo Terra, Ana Claudia Caram, Barbara Ferronato, Gustavo Hereo, Estrella Franco, Julio Graña, Eduardo Veiga, Oscar Andrada, Pablo Larrosa, Angel Silva, Diego Rodríguez, Graciela Fonseca y Rafael de León; asisten además los señores Ediles suplentes en ejercicio de la titularidad Betania Ferreira, María Fernanda Amorín, Ruben Sosa, Wilmar Abreu, Ruben González y Julio Casanova.

Alternaron los señores ediles suplentes Raquel Camiruaga, Eduardo Quintana, Cecilia Berni, Fernando Vicente y Julio Hernández.

Ausente los señores Ediles María Luciana Alonzo, Pablo Nicodella, Elma Fuentes, Nicolás Fontes y Federico Amarilla.

En uso de licencia el señor Edil Ricardo Rodríguez.-

-Siendo la hora 19.15' del día ocho de agosto del año dos mil veintitrés, da comienzo la sesión.

SEÑOR PRESIDENTE: Buenas noches señores ediles damos comienzo a la sesión del día de la fecha lo hacemos poniendo a consideración el acta N° 131 de la sesión ordinaria del 25/7/23, los que estén por la afirmativa por la aprobación del acta sírvanse indicarlo.

-(se vota) 27 en 27 Afirmativa.

A continuación pasamos a considerar el pedido de dos licencias del señor Intendente Departamental.

-(se lee)

“Rocha, 2 de agosto de 2023

Señor Presidente de la Junta Departamental

Dr. Germán Magalhaes

Presente: Estimado Presidente, comunico a usted y a los efectos pertinentes que los días 9,10 y 11 de agosto haré uso de licencia por motivos personales, saludo a usted y a todo el Cuerpo Legislativo con mi mayor estima. (Alejo Umpierrez- Intendente Departamental de Rocha)

“Rocha, 25 de julio de 2023

Señor Presidente de la Junta Departamental de Rocha

Dr. Germán Magalhaes

Presente: Desde el día 14 de agosto hasta el 17 de agosto inclusive concurriré en misión oficial a visitar en una visita en áreas protegidas en la de Iberá en la Provincia de Corrientes específicamente en el Parque Nacional Iberá, área protegida de los extensos Esteros de Iberá – Corrientes. La Invitación se me ha hecho llegar a través de AMBA, determina que concuro con todos los gastos pagos, no generando ninguna erogación a la Intendencia Departamental .Es interés de esta administración tener conocimiento de las experiencias en manejo de áreas protegidas de gran extensión que tienen probado éxito en Argentina. Saludo a usted y todo el Cuerpo legislativo con mi mayor estima. Alejo Umpierrez – Intendente Departamental de Rocha”.

SEÑOR PRESIDENTE: Estamos votando la licencia, los que estén por la afirmativa sírvanse indicarlo.

-(se votan) 28 en 28 Afirmativo.

Damos inicio a la Media Hora Previa, señor edil solicita trámite urgente.

-(se vota) 28 en 28 Afirmativo.

Ahora sí damos inicio a la Media Hora Previa, señor edil Oscar Andrada tiene la palabra.

SEÑOR EDIL OSCAR ANDRADA: Buenas noches Presidente, usted sabe que días atrás se hice algunas publicaciones en las redes sociales y surgió buena repercusión no, y por eso decidía leerlas acá, sé que algunos colegas ediles y compañeros no compartimos las redes sociales y algo así como hay que dejarse de fotos y ponerse a trabajar y cumplir con lo que prometieron en campaña, la plata no da para llegar a fin de mes, hay gente sin laburo, uruguayos con hambre, hay uruguayos sin casa y cada vez más, hay uruguayos sin seguros, hay docentes sin alumnos, hay docentes sin horas de clase, hay hospitales con pocos médicos y pocos o muy pocos medicamentos, hay barrios sin luz, hay comedores repletos de uruguayos pasando mal. Hay obreros explotados y lo más triste la explotación es avalada por este gobierno ante la precarización constante, laburo. Hay referentes de este gobierno, presos, Senadores oficialistas dejando a Uruguay muy mal parados, hay Senadores de este gobierno investigados, denunciados por explotación sexual, hay integrantes de la coalición separados de sus cargos, pero siguen en el Senado o Diputados aprovechándose de sus fueros, la olla está para explotar y los medios afines del gobierno la tapan con recetas de comidas, carteleras de cine y clima, mientras en Rocha se inaugura el puente con bombos y platillos, una obra muy necesaria, pero en Cebollatí los vecinos siguen enterrados, encerrados, cubriéndose de la tierra, porque la tierra los envuelve, de la ciudad ni hablemos, las políticas sociales para los más vulnerables se ubican buzonerías colocadas en la Intendencia y Juntas Locales para que los vecinos donen ropa. ¿No será hora de ponerse a trabajar de verdad en ese tipo de políticas. Además de esto y ya que toqué el tema seguridad, este fin de semana salí, como salimos muchos rochenses y lamentablemente presenciamos varios hechos de violencia, uno de ellos cerca de la Plaza del Centro, para ser más específicos en una discoteca, se da que se agarra a golpes de puño a un chiquilín en avanzado estado de ebriedad por parte de cuatro o cinco chiquilines más, ante esto observamos y dimos el aviso lógicamente pero no habían móviles cerca. Yo creo que también es un tirón de orejas para la Jefatura que se haga un despliegue a esas horas y más en esos días y en este caso se pudo haber evitado que los niños bien, que eran cuatro contra uno se vieran agredidos de esa manera tan feroz como agredieron al chiquilín. Y cambiando de tema señor Presidente, hemos conversado con usted, el 7 y 8 de octubre se va a estar llevando a cabo el campeonato nacional zona sur de Liga Sénior de selecciones y bueno la Liga de selecciones y la Liga de fútbol Sénior

le solicita a la Junta Departamental, le brinde el apoyo donando un trofeo para ese campeonato que se va a realizar durante dos días. Aquí adjunto la nota, como se lo había planteado señor Presidente y nada más muchas gracias. Para esto quisiera el apoyo del Cuerpo, para el segundo pedido porque urge la confirmación para que la Liga se entere.

SEÑOR PRESIDENTE: Bien el señor edil solicita el apoyo para un trofeo para de la selección sénior de futbol que trabaja, que va a pasar a Asuntos Internos, los que estén por la afirmativa sírvanse indicarlo.

-(se vota) 27 en 27 Afirmativo.

Señor edil Eduardo Quintana tiene la palabra.

SEÑOR EDIL EDUARDO QUINTANA: Buenas noches Presidente, buenas noches para todos. Tenemos una nota que nos hizo llegar el edil de la Junta Local de La Coronilla, Guillermo Veiga, edil del Partido Colorado.

“Señor Edil Departamental. Eduardo Quintana: Presente: Quien suscribe edil local del Balneario La Coronilla, hace llegar a usted estas líneas con el propósito de darle conocimiento ante el Cuerpo al que usted forma parte, así como también solicitarle que las mismas lleguen a las comisiones correspondientes que hagan referencia a la salud de la población del departamento. Desde la Junta Local, desde que el Cuerpo de ediles asume funciones hemos tenido diferentes instancias de dialogo con actores de la salud, más precisamente en referencia a la Policlínica y gestionada por ASSE-RAP, la cual atiende una gran masa de pobladores del balneario y creemos que debería ser puesta sobre la órbita de análisis y estudios de quienes corresponda dicha gestión. Nos ha llegado el planteamiento de varios vecinos a la vez a nuestros ediles del Partido Nacional de lo difícil que se vuelve muchas veces la atención en este centro, teniendo en cuenta que se ha jubilado uno de los doctores que se desempeñaba en la misma, así como otros miembros del capital humano de dicha Policlínica, generando demoras, inconvenientes y muchas veces costos para poder desplazarse al Centro de Salud de Chuy. Queremos dejar claro que felicitamos y enaltecemos la tarea de las auxiliares de enfermería y demás trabajadores de dicha institución quienes a sacrificio y muchas veces a puro pulmón atienden a quienes lo necesitan, estando los usuarios más allá de sus tiempos y disponibilidad para urgencias y emergencias que pasan en el balneario. Ante esto estamos convencidos y no es una realidad que le corresponde y que ya es hora que las autoridades tomen los recaudos correspondientes para establecer un servicio de atención que cubra las necesidades de los usuarios las 24 horas del día, además de garantizar el correcto uso y acceso de los usuarios ante emergencia que hacen hacia la

vida de los actores de la salud, como puede ser licencias, enfermedades o retiros. No es mi voluntad hacer más extensa esta nota, ya que en todos los puestos se ha desarrollado las autoridades RAP, Rocha por parte de todo el Cuerpo de ediles en más de una oportunidad, pero lamentablemente no vemos avances significativos. Por lo antes expuesto, solicito a usted elevar y dar conocimiento de la preocupación existente en algo tan importante como es la salud de los habitantes, en una zona turística cruzada por una ruta nacional, donde este Centro de referencia podría inclusive salvar muchas vidas en caso de contar con los recursos logísticos y humanos correspondientes, solicitándoles de esta manera un estudio por parte de la comisión de salud a ver si a través de este honorable Cuerpo las voces son escuchadas y se tornan acciones que ya no se pueden esperar más. Agradece la gestión y saluda a usted atentamente (Guillermo Veiga- Edil Local, Partido Colorado, Ciudadanos Rocha)”. Lo hacemos llegar a la Mesa y usted le da el trámite correspondiente señor Presidente. No sé qué tiempo me queda tengo otro temita.

SEÑOR PRESIDENTE: Así se hará señor edil, puede hacerlo.

SEÑOR EDIL EDUARDO QUINTANA: El Barrio Amorín de la ciudad de Castillos, es un barrio que ha crecido bastante, es un barrio que está en muy buenas condiciones, el Municipio Local lo ha tratado muy bien, pero es Barrio que tiene solo una calle de acceso, es la continuación de la calle Rocha, la calle Isacc Ferreira, ese Barrio en cualquier eventual problema que haya que reparar la calle si se rompe. Dios no lo quiera pero algún accidente, el Barrio queda totalmente aislado del resto de la población, tendría que dar una vuelta muy grande, salir por caminos vecinales, para poder acceder a lo que es el Casco del Pueblo mismo. Por eso queremos solicitar tanto a la Intendencia Departamental como la Alcaldía de Castillos se estudia la posibilidad de que ese Barrio tenga otro acceso, o sea que se pueda contar con otra calle para poder acceder al Barrio y así en cualquier eventual problema que haya sobre la calle Isaac Ferreira, la gente de ese Barrio eventualmente. Queremos que nuestras palabras al señor Intendente, al señor Alcalde y al Municipio total, no, de la ciudad de Castillos. Gracias Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Para continuar con la Media Hora Previa tiene la palabra el señor edil Mario Núñez.

SEÑOR EDIL MARIO NUÑEZ: Buenas noches, gracias. Quería felicitar al gobierno departamental por la iniciativa de colocar la cartelera en todas las salidas de nuestra ciudad hacia las rutas, indicando respetar el metro y medio de distancia hacia los ciclistas la iniciativa que fue la primera Intendencia del Interior del País que la tomó y

por ese motivo quería agradecerles y que se hagan llegar las palabras al señor Intendente y al señor Secretario General. Otro tema.

SEÑOR PRESIDENTE: Puede hacerlo señor edil.

SEÑOR EDIL MARIO NUÑEZ: Quería referirme a algo que está sucediendo en nuestra sociedad principalmente, niñas y niños atacados por página de escrache en instagram, bolling, palabra tan de moda hoy, creo que todos sabemos las consecuencias que puede llegar a tener esto, la pregunta es ¿qué estamos haciendo para evitarlo? ¿Está haciendo algo la justicia? Porque la verdad esto no es de ahora, esta página ya hace varios años que tiene varias denuncias, que se está esperando para actuar, bardos-rocha, otra página más que ataca directamente a nuestros niños y adolescentes entre 8 y 14 años incitando a la violencia y a encontrarse a palabrear filmar esas peleas y subirlas a una página de instagram o a un canal de you tube, personas filmando y público mirando esas peleas, personas mayores incitando a la violencia entre niñas y filmando mientras ellas se pelean y después estas imágenes dan vuelta al mundo por you tube mientras una persona factura con esto, por cada visita que ha dicho el canal, denuncias desde el año 2017, contra una persona que incita a la violencia, una persona mayor, que se está haciendo con esto, que se está esperando para actuar, estamos esperando a que algún niño o adolescente se suicide por cansancio de estado de boolyng, estamos esperando que alguna adolescente mate a otra en estas riñas callejeras, lo videos están circulando por todas partes y creo que a esta altura ya todos los hemos visto. Ahí aparece el alto grado de violencia, incluso fuera de una matiné bailable controlada por INAU, ¿estaban los inspectores de INAU en esa matiné cómo deberían? Riñas dentro del Liceo Departamental, claramente se aprecian los videos, ¿las autoridades liceales tomaron cartas en el asuntos sobre este tema? Padres y maestros perseguidos por todas las redes sociales y hasta llegar a llamarles y mandarles incluso audios hasta siendo las tres de la mañana, una persona en un video diciendo, que ha tenido relaciones con menores y que por ahora no ha abusado de ninguno, “por ahora, dice” ¿fiscalía ha tomado medidas ante estas denuncias, creo de que es hora de que se tomen cartas en el asunto, porque la verdad esto es muy grave, está sucediendo en nuestra sociedad. Pido que estas palabras se hagan llegar a las autoridades del INAU y a todas las escuelas de nuestro departamento, directores de los distintos liceos de nuestra ciudad, autoridades locales de INAU y nacionales, Jefatura de Policía de Rocha, fiscalía, Ministerio del Interior y al señor Intendente y pedimos que se reúna la Comisión de Seguridad y se cite al señor

Jefe de Policía para trabajar entre todos sobre este tema de bulling sobre este tema y las redes sociales. Solicitamos el apoyo del Cuerpo.

SEÑOR PRESIDENTE: Bien el señor Mario Núñez está solicitando el apoyo del Cuerpo para su planteo y el envío de su solicitud a las diferentes instituciones que él nombró, los que estén por la afirmativa sírvanse indicarlo.

-(se vota) 27 en 27 Afirmativo.

Para continuar con la Media Hora Previa tiene la palabra el señor Daniel Fontes.

SEÑOR EDIL DANIEL FONTES: Señor Presidente, buenas noches para usted, buenas noches para la Mesa, compañeros ediles y público presente. Señor Presidente, el lunes 31 de julio se vivió una gran fiesta, no solo para los habitantes y vecinos de Cebollati en Rocha y los de la Charqueada en Treinta y Tres sino también para el país, ya que se inauguró el puente sobre el río Cebollatí, puente que hace sesenta años que esperaban verlo y el lunes 31, se hizo realidad con la presencia del Presidente de la República Luis Lacalle Pou, Ministro de Transporte y Obras Públicas, José Luis Falero, el sub secretario del Ministerio Juan José Olaizola, representantes de la empresa SASEN, la empresa Molinsur, el señor Intendente de Treinta y Tres, Mario Silvera, el Intendente por supuesto de nuestro departamento señor Alejo Umpierrez y varias autoridades nacionales y departamentales. Este puente señor Presidente marcó un hito en la historia de la región que implica una mejora muy importante en la calidad de vida de su gente y más posibilidades de desarrollo, se trata de un cambio sustancial en la comunicación vial de la zona con una apuesta a promover el trabajo de la gente y dotar mayor infra estructura de la población agropecuaria. Hasta el momento los habitantes, vecinos, productores de una y otra margen de Cebollatí, turistas dependían de cruzar de una localidad a otra de una balsa de la Dirección de Hidrografía, la que además estaba supeditada al clima, la obra fue prometida por el actual Presidente Luis Lacalle Pou en campaña electoral y cumplida señor Presidente, cumplida, por lo que seguimos diciendo con mucho orgullo, hechos no palabras. El puente de ciento noventa y dos metros de extensión con ciclovía implicó una inversión total de 23.000.000 de dólares y marca un antes y después en lo productivo del departamento, en lo estratégico y un empuje sustancial a la hidrovía de la laguna Merín, allí nuestro Intendente de nuestro Departamento manifestó, las cosas difíciles no son imposibles y quedó demostrado aquí, esta inauguración constituye un eslabón clave de la cadena de obras que viene llevando a cabo este gobierno con la finalidad de unir el interior de nuestro país apostando al desarrollo y sobre todo cumpliendo con la gente haciendo realidad las promesas, señor

Presidente, gobernando en otras palabras. Solicito que estas palabras pasen a Presidencia de la República, Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Intendencia de Treinta y Tres y a la Intendencia de nuestro Departamento, al señor Intendente de Rocha. Otra tema Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Puede hacerlo.

SEÑOR EDIL DANIEL FONTES: Días pasados el Presidente de la República Luis Lacalle Pou firmó el llamado de licitación para la construcción de un Hotel de lujo y Casino en Balneario La Aguada en nuestro Departamento, como se ve en el Departamento en manos de esta administración hemos comenzado una nueva etapa, tras nueve meses de conformación del pliego que muy bien ha impulsado nuestro Intendente el Dr. Alejo Umpierrez, conjuntamente con su equipo de gestión, Ministerio de Economía y Finanzas, el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, el Ministerio de Turismo y la OPP, se ha logrado la resolución definitiva para el proyecto y construcción de este obra, solo queda esperar señor Presidente la comparecencia de un inversionista dispuesto a concretar dicho proyecto, lo mencionamos porque lo vemos como un sueño a punto de concretarse para lograr el trabajo y desarrollo de nuestro Departamento que desde el inicio ha sido la meta a alcanzar. Otro tema.

SEÑOR PRESIDENTE: Puede hacerlo señor edil, solicitamos a los señores ediles amparar en el uso de la palabra al señor edil Fontes.

SEÑOR EDIL DANIEL FONTES: Gracias, señor Presidente nuestra lista 903 lamenta con mucho pesar el fallecimiento de la maestra Susana Pioli, a quien tiempo atrás se le realizó en este recinto un muy merecido homenaje, por el aporte de la sociedad especialmente en la educación, quisiera que vayan las condolencias para su familia y si el Cuerpo está de acuerdo que sea de todo el Cuerpo de Ediles, si están de acuerdo. Gracias señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: El señor edil solicita el apoyo del Cuerpo para enviar las condolencias a la familia Pioli por el fallecimiento de la señora maestra Pioli que la tuvimos acá en la Junta hace un tiempo.

SEÑOR EDIL DANIEL FONTES: Señor Presidente si usted está de acuerdo, el compañero edil Larrosa también está pidiendo un minuto de silencio para homenajear a la maestra.

SEÑOR PRESIDENTE: Se está poniendo a consideración del Cuerpo de ediles, es afirmativo por unanimidad de los presentes.

-(se realiza minuto de silencio)

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias señores ediles. Para continuar con la Media Hora Previa tiene la palabra el señor edil Ángel Silva.

SEÑOR EDIL ANGEL SILVA: Gracias Presidente, en los días pasados concurrimos a la inauguración del puente sobre el río Cebollatí y quiero historiar un poquito sobre el tema. En el año 2020 el entonces Ministro de Transporte y Obras Públicas Luis Alberto Heber anunció la construcción del puente sobre el arroyo Cebollatí, obra que tendría un costo de 11.000.000 de dólares y hoy sabemos que el costo total es de 14.000.000 millones de dólares, todos los actores políticos del Partido Nacional dejaron claras cuáles son las prioridades del gobierno y lo vemos reflejado en esta construcción, todos se refirieron a la importancia de dicha inversión para la producción arrocerá ya que el Departamento de Treinta y Tres es el mayor productor de arroz y Rocha es el segundo mayor productor de arroz. El Intendente Umpierrez indicó que se trata de una obra estratégica para el transporte de ganado, el actual Ministro de Transporte, José Luis Falero dijo que es una obra que le permite a la producción una mejor conectividad, el Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, Fernando Mattos se refirió a la obra como icónica para la región pues es un eje importante de producción ganadera y arrocerá. Estos algunos ejemplos de los que dijeron los integrantes del gobierno, claro está semejante inversión marca las prioridades de un gobierno que es beneficiar a un sector privilegiado de la economía del país ¿a quienes beneficia esta obra?, beneficia al transporte productivo, a los grandes estancieros. Esta es la prioridad del gobierno por más que traten de hacernos creer que es para unir los pueblos de La charqueada Cebollatí, la verdadera prioridad es beneficiar un sector de la sociedad que está teniendo récord de ganancia en los últimos años, sin embargo no hacen inversiones para generar puestos de trabajo, para reparar las calles o para construir viviendas. Anunciaron algunos convenios con el Plan Avanzar, pero hasta ahora no se construyeron ni una sola vivienda, por el contrario todo está trancado, como los famosos 240.000.000 de dólares que prometió el Presidente en marzo, es una plata que ya estaba presupuestada desde el gobierno del Frente Amplio, prometieron otros 240.000.000 de dólares y ahora dicen que le faltan 200.000.000 lo cierto es que el plan avanzar es lo único que hizo fue trancar la regularización de los asentamientos en todo el país, en campaña electoral prometieron trabajo para las y los rochenses, pero tenemos una de las tasas de mayor desempleo del país, ahora que son gobierno generar puestos de trabajo para los que necesitan no es una prioridad. Yo llego a toda esta conclusión porque sinceramente cuando fui al puente y vi la obra esperaba que de esa magnitud de dinero que se gastó

14.000.000 pero algún otro edil ahí habló de bastante más, no tenía esa información, esperaba que en Cebollatí, San Luis, Barrancas, 18 de Julio estaba todo asfaltado, que ya no había más tierra, que con un 5% de esa obra se podía haber tapado todo de bitumen, yo esperaba eso sinceramente, hasta la unión de la ruta hasta la primer entrada del puente está de tierra, o sea el pueblo todo que va a transitar por ese puente pasa por tierra y tenemos que dejar de ser hipócritas en todo esto y darle bienestar a la gente, darle bienestar a la gente, darle bienestar a la gente, es tener asfalto en las calles, cunetas y afines y servicios. Yo creo que es por ahí, yo creo que sinceramente después de ahí salí a San Luis, saben cómo está San Luis, ¿lo recorren? no hay una calle de asfalto, Barrancas ni hablamos y 18 de Julio, o sea, creo que el Estado tiene que priorizar un día en que no solo rutas nacionales para ciertas personas, que andamos todos y es cierto, pero los que sacan producción no son los pobladores de a pie, por ahí, yo creo que ya hace tiempo que el Estado uruguayo y el Ministerio de Transporte que es parte de esta economía invierta dinero en los pueblos, no es solo lo que viene grandes puentes, grandes cosas que están bien, se tienen que hacer, por supuesto que se tienen que hacer, pero tienen que darle calidad de vida a la gente que es la que realmente está precisando mejor calidad de vida. Tiempos atrás hemos hablado de la construcción de la Terminal de Lascano, un predio caro, estuvimos en contra de un predio caro, hay otras prioridades, hay otras posibilidades de compra más chico, menos plata, después una obra casi más grande que la construcción de la Terminal y la mitad de Lascano está dentro de la tierra y el día más feliz de la gente cuando llueve porque no hay tierra y lo mismo en San Luis y Cebollatí, en 18 de Julio, Barrancas, un día tienen que agarrar un dinero del Estado que del mismo Estado de la misma gente que pone plata y empezar a desparramar en los lugares chicos realmente, a mí me parece bárbara la obra estuvo brillante, la vi y seguramente voy a volver a pasar por ese puente, pero tenemos que priorizar en los de abajo un poquito más yo creo que con el 10% de esa obra, ahora más que son 23.000.000 que me acaban de enterar se puede hacer mucha obra chica en los pueblos, que no se está haciendo señor Presidente, por eso hice un poco de historia en el tema con respeto y con respeto estoy diciendo lo que digo. Muchas gracias Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias señor edil, para continuar con la Media Hora Previa, por favor señores ediles tiene la palabra Ruben González.

SEÑOR EDIL RUBEN GONZALEZ: Gracias Presidente, la Intendencia de Rocha suprimió de forma arbitraria como nos tiene acostumbrados a un proyecto ambiental,

innovador, pensado para solucionar un problema enorme de tratamiento de residuos de pescado, más de cien toneladas al mes...

SEÑOR PRESIDENTE: Ruben, a las dos Bancadas por favor silencio.

SEÑOR EDIL RUBEN GONZALEZ: Gracias, la Intendencia de Rocha suprimió en forma arbitraria como nos tiene acostumbrados un proyecto ambiental, innovador pensado para solucionar un problema enorme de tratamiento de residuos de pescado, más de cien toneladas al mes, la razón, el mal esporádico en la ruta, no hay más argumentos que esto, ni ambientales, ni logísticos, ni ambientalismo, tampoco sociales, porque no hubo una consulta pública a los vecinos de La Paloma si estaban de acuerdo con este proyecto, como solución ambiental, pese al mal olor que ocasionaba de vez en cuando, en cambio el Municipio de La Paloma si consultó una consulta al comienzo de la gestión en enero del 2021, en la que preguntaba a la comunidad cuales son los principales problemas a resolver en el territorio, el resultado fue contundente casi ninguna respuesta que mencionara el mal olor en la ruta, la alarma de cien toneladas de residuos de pescado mensualmente a más de treinta kilómetros de donde se genera es ambientalmente contrario a la extensa bibliografía y experiencia en la materia y logísticamente insostenible e injusto para el bolsillo de los contribuyentes. El uso del vehículo para transportar los restos de pescado o no, no va a generar más del gasto municipal y no sabemos cuánto, además de generarnos señales de contaminación ambiental, una vez más la Intendencia de Rocha interviene en el territorio de la Paloma pasando por encima de las resoluciones del Concejo Municipal electo democráticamente que autorizó durante todo este tiempo el proyecto abono de mar y pasando además por encima de la comunidad que solicita solución a otras cuestiones que le ocupan y preocupan, la solución que plantea la Intendencia no es tal, el Municipio de La Paloma recibió de manos del propio Presidente de la República el premio nacional de medio ambiente, por los proyectos abono de mar y La Paloma limpia. Es una lástima que el gobierno departamental la haya decidido terminar a los ponchazos con un proyecto medioambientalmente responsable, proyecto apoyado por distintas instituciones como la ANII (agencia nacional de investigación e innovación) o ANDE (agencia nacional de desarrollo) durante años por su trabajo en materia de innovación y economía circular. Hay varias razones por las cuales no fue una buena idea terminar con un proyecto que aportaba soluciones ambientales de economía circular y les puedo mencionar algunas, contribuía al combate del cambio climático, promovía la biodiversidad, mejoraba la calidad del suelo y contribuía al control de plagas y otros beneficios. Con estas

decisiones se pierde capacidad de gestión, de valorización y de identidad local, a veces generaba olor, sí, pero no cuentan los años de experiencia, de investigación y responsabilidad que había detrás para buscarle soluciones al inconveniente del mal olor, no ameritaba permitir que se siguiera investigando junto a la academia y la comunidad de alternativa para neutralizarlo, probar con enzimas de digestión, tipos de carbón, una centrifugadora, de hecho la empresa estaba trabajando en soluciones que atenuaban gran parte el olor, abono de mar, fue y sigue siendo una gran innovación en materia de reciclaje y responsabilidad ambiental, fue una enorme solución a casi cien toneladas de residuos de pescado, que por año se llegó a un problema ambiental para toda la comunidad paloméense. La logística que quiere improvisar la Intendencia es insostenible se tiene que lograr una gestión que atienda varios aspectos centrales y complejos que desconoce visto su desempeño en la gestión ambiental. En primer lugar la realidad de la dinámica pesquera, zafra, horario, pesca, dinámica de generación de residuos, elaboración familiar y fileteo, en segundo lugar, un calendario de recolección que sea ágil que se adapte a cada pescador y familia ya que ninguno de ellos tiene capacidad de acumular residuos en su predio u hogar, más bien que se descartan inmediatamente. Principalmente los días de calor donde el proceso es más acelerado, si hay algo que no demostraron la Intendencia es eficacia y buena gestión en el uso y distribución de vehículos y previsión de obras en el trabajo. En tercer lugar, la Dirección de Gestión Ambiental no tiene previsto, ni en la licitación a TEYMA el suministro de recipientes o contenedores en la vía pública (tampoco le compete al Municipio) finalmente todo este cambio tampoco tiene prevista una logística específica durante la temporada de verano donde llegan 60.000 personas y se cortan algunas arterias de circulación y además se generan más residuos, productos de la elaboración gastronómica, vamos a tener camiones transportando residuos de pescado en descomposición dentro de la ciudad a toda hora o piensan que las mareas, zafras, familias pescadoras y emprendimientos gastronómicos se van a acomodar a necesidades y hora en que pase el camión. En definitiva la Intendencia por un capricho político del Intendente está generando una mala solución improvisada, una bomba ambiental, producto del mal olor que impactaría directamente en lo que más se quiere preservar, el bienestar general de la población paloméense y los visitantes. Porque bastaría con que la recolección no llegue o algún pescador tenga que filetear en otro horario o simplemente no le sirva esa modalidad y nuevamente los desechos van a terminar como era antes

del 2014, en las cunetas, los montes o la vía pública y el mal olor no estaría en la ruta 15 sino dentro del Balneario repleto de turistas.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias señor edil, finalizada la Media Hora Previa pasamos a los asuntos de trámite, tiene la palabra la señora edil Graciela Fonseca.

SEÑORA EDIL GRACIELA FONSECA: Buenas noches señor Presidente, ediles en sala, hoy le traigo una solicitud de los vecinos y vecinas de Punta del Diablo, nos solicitan que hagamos llegar a la Intendencia Departamental el pedido de reposición de los contenedores en la localidad mencionada, pedimos que la solicitud pase a la Intendencia Departamental de Rocha y a la Dirección que corresponde. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Se hará cumplir señora edil, para continuar los asuntos de trámite el edil Pablo Larrosa.

SEÑOR EDIL PABLO LARROSA: Buenas noches, es para hacer un pedido de informes, la caída de las piedras del muro de contención construido en la playa de Costa Azul, está preocupando a vecinas y vecinos que los consultan permanentemente sobre la durabilidad de dicha contención y su proceso de mantenimiento. Por ese motivo y amparado en el artículo 284 de la Constitución de la República quiero realizar el siguiente pedido de informes al Ejecutivo Departamental ¿la obra contó con un impacto ambiental aprobado por el Ministerio de Medio Ambiente? Si es así, solicito copia de la evaluación del mismo por parte del Ministerio de Medio Ambiente, ¿quién se encargó de fiscalizar los trabajos de contención del muro? Y como está previsto el proceso de mantenimiento de dicha contención para que no suceda lo que vemos hoy en día, las piedras totalmente diseminadas por la playa producto del arrastre del océano .Nada más.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias señor edil, para continuar con los asuntos de trámite tiene la palabra la edil Cecilia Berni.

SEÑORA EDIL CECILIA BERNI: Muchas gracias señor Presidente, quiero dejar en Mesa la solicitud de los vecinos de Arachania para que se termine de abrir la calle Aguará Guazú porque hay un trayecto de cien metros donde se abrió con el trille de la calle que cruza por terrenos privados y en este momento lo están alambrando, entonces hay varios vecinos que van a quedar sin acceso a sus domicilios, los vecinos me hacen constancia en la carta que ya realizaron dicho pedido en el Municipio de La Paloma y no tuvieron respuesta y dejan un contacto para cualquier dato que necesiten. Solicito que mis palabras pasen al Municipio de La Paloma para que hagan el favor de abrir esos cien metros. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias señor edil, para continuar tiene la palabra el señor edil Miguel Sanguinetti.

SEÑOR EDIL MIGUEL SANGUINETTI: Bien, muchas gracias señor Presidente, en las últimas semanas hemos sido testigos de la aparición de todo tipo de Ingenieros, opinólogos y fundamentalistas que opinan justamente de la obra de contención costera en Costa Azul, si hacemos memoria señor Presidente, cuando los vecinos, los propios vecinos que al día de hoy están pagando en la Contribución Inmobiliaria, esta obra vinieron a esta Junta Departamental a presentar el proyecto, proyecto que esta Junta Departamental les negó y el cual luego el Intendente si les dio el visto favorable si ellos explicaron la fundamentación de esta obra, por eso creemos que la versión oficial y la voz oficial es la de estos vecinos, estamos solicitando entonces que se cite a esta comisión de vecinos al Plenario, en régimen de comisión general para que ellos se expidan si efectivamente esta obra cumple con lo que ellos pensaban. Nada más.

SEÑOR PRESIDENTE: Pasamos a Asuntos Internos. Para continuar señor edil, si los tengo anotados a todos si quieren intercambiamos con Hereo no tengo problema, no Diego estás después de Hereo, si quieren intercambiar no tengo problema, bueno Hereo entonces.

SEÑOR EDIL GUSTAVO HEREO: Bien Presidente, el tramite sin duda lo podríamos haber expuesto en la Media Hora Previa, pero bueno aprovechando el momento que se nos retira alguien muy importante de la localidad de La Coronilla, por este medio deseo hacer llegar las siguientes palabras al Dr. Mario Casinelli, médico muy apreciado por toda la comunidad de La Coronilla y sus alrededores, durante varias décadas fue el médico de cabecera de innumerables familias en distintas generaciones, no solo fue médico sino también psicólogo, amigo, amigo de las familias, ese profesional que no importaba la hora y el día, siempre estaba presente, ahora que se retiró del ámbito laboral en nombre de quien habla y de la comunidad de la Coronilla le deseamos lo mejor en la nueva etapa. Voy a pedir que estas palabras sean enviadas al Dr. Mario Casinelli, gracias Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias señor edil, saludo a Mario, gran amigo. Ahora sí señor edil Diego Rodríguez.

SEÑOR EDIL DIEGO RODRIGUEZ: Gracias Presidente, próximo a la ciudad de Lascano lindero a la Dirección de Vialidad, sobre ruta 15 y a escasos metros de ésta una cantera en desuso de hace mucho tiempo, propiedad del Ministerio de Obras Públicas la que frecuentemente es escenario de trágicos desenlaces de vecinos que eligen el lugar

para terminar sus días en este plano. Recientemente la comunidad de Lascano se vio como nuevamente conmovida por suceso ocurrido en ese lugar con un conocido vecino, si bien sabemos que con eso no vamos a terminar con el flagelo que representan los suicidios en nuestro departamento entendemos que el Ministerio de Obras Públicas debería cercar con malla el predio de referencia, para evitar posibles accidentes dada su peligrosidad y cercanía con la ruta, a su vez desestimar el lugar como alternativa la noticia para llevar a cabo los tristes desenlaces. Pedimos que nuestras palabras pasen al Ministerio de Obras Públicas y al Municipio de Lascano y pronta respuesta de cercar ese lugar porque es totalmente peligroso para cualquier persona que circule por ahí, no, y está a escasos diez metros de la ruta 15. Gracias Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Se hará como pide señor edil. Para finalizar tiene la palabra el señor edil Veiga.

SEÑOR EDIL EDUARDO VEIGA: Gracias señor Presidente, y buenas noches, no sé si es un trámite o que es lo que voy a hacer pero voy a solicitar a la Mesa para cambiar el punto del Orden del Día para la próxima sesión

SEÑOR PRESIDENTE: Bien, eso estaba acordado con las Bancadas, lo ponemos a consideración, el cambio del Orden del Día, votamos cuarto intermedio de cinco minutos.

-(se vota) 29 en 29 Afirmativa.

-Siendo la hora 19.55' se pasa a cuarto intermedio.

SEÑOR PRESIDENTE: Bueno señores ediles procedemos a levantar el cuarto intermedio, los que estén por la afirmativa sírvanse indicarlo.

-(se vota) 27 en 27 Afirmativo.

-Siendo la hora 20.10' se levanta el cuarto intermedio.

SEÑOR PRESIDENTE: Se levanta el cuarto intermedio, si quieren podemos terminar con los Asuntos Entrados y dejar este tema para el final del Orden del Día, seguimos con los Asuntos Entrados.

ASUNTOS ENTRADOS

-La Contaduría de este Organismo comunica necesidad de trasposición al Rubro 2.8.5 (Servicios Informáticos y Anexos) por un monto de \$ 220.000.00

A consideración

SEÑOR PRESIDENTE: Hay moción de dar aprobación, los que estén por la afirmativa

-(se vota) 29 en 29 Afirmativo

-Continúan asuntos entrados

DE LA INTENDENCIA DEPARTAMENTAL

-Oficios dando respuesta a planteo de los señores ediles: Oscar Andrada (obras Municipios Lascano y Chuy), Fernanda Amorín (ecoturismo Laguna Garzón),-Eduardo Veiga (Fundación A Ganar),-Federico Amarilla (ordenamiento territorial La Angostura),-Pablo Larrosa (Paseo del Muelle-Barra de Chuy),-Rubén González (Iluminación Paseo Bahía), Marcela Longeau (Bienestar Animal), Pablo Nicodella (recurso referido a proyecto Garzón Marítimo),-Pablo Larrosa-Julio Casanova y Oscar Andrada (situación pescadores Puerto de los Botes y La Riviera).

A disposición de sus autores

-Exp. 2197/22 transferencia chapa taxi CTX 1067

-Exp. 1498/20 exoneración patente rodados vehículo matrícula CBB 1194

A la comisión de Legislación y Reglamento B

COMUNICACIONES GENERALES

-El Ministerio de Transporte y Obras Públicas da respuesta a planteo del señor Edil Ángel Silva referido a planteo de vecinos de los barrios Carlitos y Jardín de esta ciudad.

A disposición de su autor

-El Señor Femando Villaverde solicita ser recibido por este Legislativo.

A la comisión de Legislación Integradas

-El Ministerio de Ambiente remite certificados clasificación: 1)- proyecto construcción vivienda en área protegida Laguna Garzón; 2)- proyecto UTE construcción línea eléctrica en calle Venus - Balneario La Paloma y 3)- proyecto plantación en padrones de la 2ª sección presentada por la empresa Portfolio Forestal.

A conocimiento

-La Junta Departamental de Maldonado remite exposición del señor Edil Sebastián Antonini referida a “afectación a futuras jubilaciones por reforma en Seguridad Social”

A conocimiento

-El Tribunal de Cuentas de la República remite ratificación de observaciones período abril-noviembre del 2022 correspondientes al Municipio de La Paloma

A la comisión de Hacienda y Presupuesto

SEÑOR PRESIDENTE: El señor Edil Sanguinetti solicita que se lea

-(se lee)

“Montevideo, 26 de julio de 2023. Señor Secretario General de la Junta Departamental de Rocha. Juan C. Navarro. Transcribo la Resolución N°1987/2023 adoptada por este Tribunal en su acuerdo de fecha 26 de julio de 2023:

“VISTO: el OficioN°08-23 de fecha 3 de abril de 2023 remitido por la Contadora Delegada referente a la no aceptación de rendiciones de partidas del Municipio de La Paloma correspondientes a los meses de abril a noviembre de 2022;

RESULTANDO: 1) que la Contadora Delegada no aprobó 11 rendiciones de partidas por un importe de \$ 14.668 por incluir erogaciones que contravienen el artículo 14 del TOCAF;

- 2) que la Contadora Delegada fundamenta la no aprobación de las partidas mencionadas en el Resultando 1) expresando que dichas erogaciones “no cumplen con el fin solicitado y autorizado en la entrega de las partidas”

CONSIDERANDO: que resulta fundado el motivo para no aprobar las rendiciones de partidas referidas;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 211 literal E) de la Constitución de la República;

EL TRIBUNAL ACUERDA

- 1) Ratificar lo actuado por la Contadora Delegada en el Municipio de La Paloma.
- 2) Comunicar esta Resolución a la intendencia, a la Contadora Delegada, al Municipio de La Paloma, a la Junta Departamental de Rocha y a la Auditora de este Tribunal destacada en el Gobierno Departamental de Rocha, Cra. Laura Lezama.”

SEÑOR PRESIDENTE: Pasamos a los Asuntos Informados por Comisión, perdón Asuntos Fuera de Plazo

ASUNTOS ENTRADOS FUERA DE PLAZO

LA INTENDENCIA DEPARTAMENTAL REMITE:

-Exp.1330/23 solicitud exoneración impuestos del padrón 1963 de la ciudad de Lascano

-Exp.1132/23 solicitud exoneración impuestos del padrón 7080 de la ciudad de Rocha

-Exp.318/23 solicitud exoneración impuestos del padrón 16913 de la ciudad de Rocha

A la comisión de Legislación y Reglamento B

COMUNICACIONES GENERALES

-La Junta Departamental de Colonia comunica la integración de su nueva Mesa

Téngase presente

-La señora Abogada Carolina Neme, al amparo de la Ley 18381 solicita, mediante correo electrónico, información sobre actuaciones de este Legislativo referidas a la intervención costera en Balneario Costa Azul.

Pase a informe del señor Asesor Jurídico previo a respuesta si así correspondiere.

ASUNTOS INFORMADOS

SEÑOR PRESIDENTE: Señor Edil Abreu solicita que se traten, los que estén por la afirmativa sírvanse indicarlo.

-(se vota) 30 en 30 Afirmativo.

SEÑOR PRESIDENTE: Señor Edil Abreu

SEÑOR EDIL ERNESTO ABREU: Si el Cuerpo está de acuerdo, si estas exoneraciones están con el apoyo, si el informe favorable se vote en bloque tanto para la A como la B.

SEÑOR PRESIDENTE: Si estamos de acuerdo de votarlas en bloque todo lo que sea exoneración

-(se vota) 30 en 31 Afirmativo

-(Informes de la comisión de Legislación y Reglamento A)

-Exp. 3077/22 exoneración impuestos del padrón 346 de balneario La Paloma.

“Rocha, 26 de Julio de 2023

COMISION DE LEGISLACION Y REGLAMENTO A

Esta comisión se reúne en el día de la fecha con la asistencia de sus integrantes, señores ediles: Rubén Sosa, María Inés Rocha, Miguel Sanguinetti, Daniel Fontes, Eduardo Veiga y Fernando Vicente. Teniendo a estudio el expediente 2022-3077, gestión presentada por la Sra. Nellis Melo tendiente a obtener la exoneración tributaria del padrón 346 id 208984 de La Paloma incluido el ejercicio 2023. Esta comisión aconseja al plenario acceder a la anuencia solicitada.

-Exp. 965/21 exoneración impuestos padrón 1007 de la ciudad de Castillos

“Rocha, 26 de Julio de 2023

COMISION DE LEGISLACION Y REGLAMENTO A

Esta comisión se reúne en el día de la fecha con la, asistencia de sus integrantes, señores ediles: Rubén Sosa, María Inés Rocha, Miguel Sanguinetti, Daniel Fontes, Eduardo Veiga y Fernando Vicente. Teniendo a estudio el expediente 2021-965 gestión presentada por la Sra. Teresa San Martin tendiente a obtener la exoneración tributaria del padrón 1007 id 218838 de la localidad de Castillos por el período 2019 al 2022 inclusive con respecto al ejercicio 2023 exonerar de multas y recargos a las cuotas vencidas. Esta comisión aconseja al plenario acceder a la anuencia solicitada”.

-Exp. 1083/23 exoneración impuestos del padrón 2008 de la ciudad de Castillos.

“Rocha, 26 de Julio de 2023

COMISION DE LEGISLACION Y REGLAMENTO A

Esta comisión se reúne en el día de la fecha con la asistencia de sus integrantes, señores ediles: Rubén Sosa, María Inés Rocha, Miguel Sanguinetti, Daniel Fontes, Eduardo Veiga y Fernando Vicente. Teniendo a estudio el expediente 2023-1083 gestión presentada por la Sra. Rosa Estela Sánchez tendiente a obtener la exoneración tributaria del padrón 2008 id 219892 de la localidad de Castillos, respecto al ejercicio 2023. Esta comisión aconseja al plenario acceder a la anuencia solicitada”.

-Exp. 1235/23 exoneración impuestos del padrón 8230 de la ciudad de Rocha

“Rocha, 26 de Julio de 2023

COMISION DE LEGISLACION Y REGLAMENTO A

Esta comisión se reúne en el día de la fecha con la asistencia de sus integrantes, señores ediles: Rubén Sosa, María Inés Rocha, Miguel Sanguinetti, Daniel Fontes, Eduardo Veiga y Fernando Vicente. Teniendo a estudio el expediente 2023-1235 gestión presentada por la Sra. Susana Beatriz tendiente a obtener la exoneración tributaria del padrón 8230 id 166519 de la localidad de Rocha, respecto al ejercicio 2023. Esta comisión aconseja al plenario acceder a la anuencia solicitada”.

-(firman los informes precedentes los señores ediles Rubén Sosa, María Inés Rocha, Miguel Sanguinetti, Daniel Fontes, Eduardo Veiga y Fernando Vicente).

SEÑOR PRESIDENTE: Estamos votando los informes de exoneración, los que estén por la afirmativa.

-(se votan) 31 en 31 Afirmativo.

-Exp. 2004/21 solicitud cambio categoría rural a urbano padrón N°6491 de la ciudad de Lascano

-(se lee)

“Rocha, 26 de Julio de 2023

COMISION DE LEGISLACION Y REGLAMENTO A

Esta comisión se reúne en el día de la fecha con la asistencia de sus integrantes, señores ediles: Rubén Sosa, María Inés Rocha, Miguel Sanguinetti, Daniel Fontes, Eduardo Veiga y Fernando Vicente. Teniendo a estudio el expediente 2021-2004 gestión presentada por el Sr. José Teles en representación de TURINOL S.A a través del cual solicita el cambio de categoría a urbano del padrón rural N°6491. Esta comisión aconseja al plenario acceder a la anuencia solicitada. (Fdo) Rubén Sosa, María Inés Rocha, Miguel Sanguinetti, Daniel Fontes, Eduardo Veiga y Fernando Vicente”.

SEÑOR PRESIDENTE: Estamos votando la aprobación del informe

-(se vota) 31 en 31 Afirmativo.

-Informes de la comisión de Legislación y Reglamento B

-Exp. 650/23 exoneración impuestos padrón 817 de Velázquez

“Rocha, 27 de julio de 2023

COMISION DE LEGISLACION Y REGLAMENTO B

Esta comisión se reúne en el día de la fecha con la asistencia de sus integrantes, señores ediles; José Condeza, Luciana Alonzo, Ángel Silva Más, Oscar Andrada, Estrella Franco y Graciela Techera. Teniendo a estudio el expediente N°2023/650, en el cual en Ejecutivo Comunal envía, un proyecto de resolución, solicitando anuencia para la remisión de la deuda generada por el padrón N°817, de la localidad de Velázquez, incluido el ejercicio 2023, gestión presentada por la señora María del Carmen Altez Pereyra. Esta comisión aconseja al Plenario acceder a la anuencia solicitada”.

-Exp. 1375/23 exoneración impuestos del padrón 1375 de la ciudad de Castillos

“Rocha, 27 de julio de 2023

COMISION DE LEGISLACION Y REGLAMENTO B

Esta comisión se reúne en el día de la fecha con. la asistencia de sus integrantes, señores ediles; José Condeza, Luciana Alonzo, Ángel Silva Mas, Oscar Andrada, Estrella Franco y Graciela Techera. Teniendo a estudio el expediente N°2023/1375, en el cual en Ejecutivo Comunal envía, un proyecto de resolución, solicitando anuencia para la remisión de la deuda generada por el padrón N°1375, de la localidad de Castillos, incluido el ejercicio 2023, gestión presentada por la señora Carmen Santurio. Esta comisión aconseja al Plenario acceder a la anuencia solicitada”

-Exp. 4058/22 exoneración impuestos del padrón 2995 de la ciudad de Castillos

“Rocha, 27 de julio de 2023

COMISION DE LEGISLACION Y REGLAMENTO B

Esta comisión se reúne en el día de la fecha con la asistencia de sus integrantes, señores ediles; José Condeza, Luciana Alonzo, Ángel Silva Mas, Oscar Andrada, Estrella Franco y Graciela Techera. Teniendo a estudio el expediente N°2022/4058, en el cual en Ejecutivo Comunal envía, un proyecto de resolución, solicitando anuencia para la remisión de la deuda generada por el padrón N°2992, de la localidad de Castillos, incluido el ejercicio 2023, gestión presentada por la señora Marys Inés Muniz. Esta comisión aconseja al Plenario acceder a la anuencia solicitada”.

-Exp. 3497/22 exoneración impuestos del padrón 1017 de la ciudad de Castillos

“Rocha, 27 de julio de 2023

COMISION DE LEGISLACION Y REGLAMENTO B

Esta comisión se reúne en el día de la fecha con la asistencia de sus integrantes, señores Ediles José Condeza, Luciana Alonzo, Ángel Silva Mas, Oscar Andrada, Estrella Franco y Graciela Techera. Teniendo a estudio el expediente N°2022/3497, en el cual en Ejecutivo Comunal envía, un proyecto de resolución, solicitando anuencia para la remisión de la deuda generada por el padrón N°1017, de la localidad de Castillos, incluido el ejercicio 2023, gestión presentada por la señora Cándida Rocha. Esta comisión aconseja al Plenario acceder a la anuencia solicitada”.

-Exp. 1856/16 exoneración impuestos del padrón 49655 de la ciudad de Chuy

“Rocha, 27 de julio de 2023

COMISION DE LEGISLACION Y REGLAMENTO B

Esta comisión se reúne en el día de la fecha con la asistencia de sus integrantes, señores ediles; José Condeza, Luciana Alonzo, Ángel Silva Más, Oscar Andrada, Estrella Franco y Graciela Techera. Teniendo a estudio el expediente N°2016/1856, en el cual en Ejecutivo Comunal envía, un proyecto de resolución, solicitando anuencia para la remisión de la deuda generada por el padrón N°49655, de la localidad de Chuy, hasta la fecha de la solicitud, conforme a lo establecido por la Resolución N°2558/2016, de fecha 06/09/2016, si lo entiende correspondiente dado los plazos establecidos. Gestión presentada por la señora Julia Fabiana Montenegro. Esta comisión aconseja al Plenario acceder a la anuencia solicitada.

-(firman los informes precedentes los señores ediles José Condeza, Ángel Silva Mas, Oscar Andrada, Estrella Franco y Graciela Techera).

SEÑOR PRESIDENTE: Estamos votando la aprobación de los informes, es afirmativo.

-(se votan) 31 en 31 Afirmativo.

-Exp. 2077/23 solicitud anuencia para transigir litigio por construcción entubamiento aguas en padrones de la ciudad de Lascano

-(se lee)

“Rocha, 27 de julio de 2023

COMISION DE LEGISLACION Y REGLAMENTO B

Esta comisión se reúne en el día de la fecha con la asistencia de sus integrantes, señores ediles José Condeza, Luciana Alonzo, Ángel Silva Más, Oscar Andrada, Estrella Franco y Graciela Techera. Teniendo a estudio el expediente N°2023/2077, en el cual en Ejecutivo Comunal envía, un proyecto de resolución, solicitando anuencia para otorgar la autorización pertinente, a los efectos de transigir el eventual litigio referido en estos obrados, en las condiciones establecidas en la presente resolución. La cual fábula a

regularizar los adeudos de contribución inmobiliaria del inmueble afectado (Padrón N°2078), con la exoneración de multas y recargos, habilitando el pago en esas condiciones. Esta comisión aconseja al Plenario acceder a la anuencia solicitada. (Fdo) José Condeza, Ángel Silva Mas, Oscar Andrada, Estrella Franco y Graciela Techera”.

SEÑOR PRESIDENTE: Estamos votando la aprobación del informe.

-(se vota) 30 en 30 Afirmativo.

Por la comisión de Legislación y Reglamento Integradas

-Exp. 2155/23 reglamento uso sala Teatro 25 de Mayo

-(se lee)

“Rocha, 27 de julio de 2023

COMISION DE LEGISLACION Y REGLAMENTO INTEGRADAS

Esta comisión se reúne en el día de la fecha con la asistencia de sus integrantes, señores ediles; José Condeza, Luciana Alonzo, Ángel Silva Más, Oscar Andrada, Estrella Franco, Graciela Techera, Rubén Sosa, María Inés Rocha, Miguel Sanguinetti, Daniel Fontes, Eduardo Veiga y Fernando Vicente. Teniendo a estudio el expediente N°2023/2155, en el cual en Ejecutivo Comunal remite un proyecto de Decreto, por el cual se regula el funcionamiento y la utilización, de la Sala del Teatro 25 de Mayo y para el que se solicita la correspondiente anuencia. Analizado dicho proyecto en el seno de esta Asesora, la misma entiende pertinente y con opinión favorable sobre el mismo, poner a consideración del Plenario el siguiente: PROYECTO DE DECRETO

Funcionamiento de la sala del Teatro 25 de Mayo

Art 1) Determinase el siguiente régimen para la utilización por terceros, de la Sala del Teatro 25 de Mayo:

- a) en los espectáculos con cobro de entradas se determina que el 85% de la recaudación corresponderá al productor y el 15% a la Intendencia Departamental de Rocha;
- b) para los espectáculos con entrada libre se determina un costo fijo de arrendamiento de Pesos Uruguayos cinco mil (\$5.000) ajustable anualmente por IPC;
- c) se habilita una presentación anual, sin costo, para artistas locales e instituciones públicas, sociales y deportivas, muestras de talleres, actos de colación de grado, charlas y entregas de certificados;
- d) se habilita a la intendencia Departamental de Rocha a exonerar de costos, por resolución fundada, siempre que existan razones de interés cultural o realización de espectáculos benéficos;
- e) el pago de AGADU será por cargo del organizador del espectáculo

Art. 2: Derogase el Decreto 18/2007 de 27 de noviembre de 2007 de la Junta Departamental de Rocha.

- Regístrese, remítase a sus efectos al Ejecutivo Comunal. (Fdo) José Condeza, Ángel Silva Mas, Oscar Andrada, Estrella Franco, Graciela Techera, Rubén Sosa, María Inés Rocha, Miguel Sanguinetti, Daniel Fontes, Eduardo Veiga y Fernando Vicente”.

SEÑOR PRESIDENTE: Estamos votando la aprobación del informe, es afirmativo.

-(se vota) 31 en 31 Afirmativo.

SEÑOR PRESIDENTE: Si señor Edil Abreu

SEÑOR EDIL ERNESTO ABREU: Si me permite el Plenario voy a solicitar la convocatoria para el día jueves hora 17 de las comisiones A y B de Legislación Integradas para tratar como único tema el permiso de construcción y recibir al Dr. Rocca, el jueves hora 17.

-Continúan asuntos informados por comisión

COMISION DE NOMENCLATOR

-(se lee)

“Rocha, 7 de agosto del 2023

COMISION DE NOMENCLATOR

En el día de la fecha se reúne esta Comisión con la asistencia de los señores ediles Pablo Larrosa, Daniel Fontes, Mario Núñez, Ernesto Abreu y Jairo Caballero, solicitando al Plenario remita a consideración del Ejecutivo Departamental los planteos formulados por:

- 1)- Señora Edil María Inés Rocha colocación cartelería de nomenclátor en vías de tránsito del Barrio Belvedere de esta ciudad.
- 2)-Señor Edil Mario Núñez colocación cartelería nomenclátor y placa identificatoria del señor Agustín Joaquín Rivas Pereyra;
- 3)- Señor Edil José Condeza colocación cartelería nomenclátor en calles del barrio Cecilio Costa de esta ciudad.

(Fdo) Pablo Larrosa, Daniel Fontes, Mario Núñez, Ernesto Abreu”

SEÑOR PRESIDENTE: Estamos votando la aprobación del informe, si señor Edil

SEÑOR EDIL PABLO LARROSA: Jairo estuvo como vecino, en una de esas hay un error, puede haber sido un error pero en definitiva hay que ver si esta.

SEÑOR PRESIDENTE: No firma el informe Jairo, esta como Edil que asiste a la reunión, vamos aclarar un poquito, el señor Edil Jairo no integra la comisión, vino a la comisión, no integra la comisión y no firma el informe, aclaramos el informe dice; con

la asistencia de los señores ediles, se lo incluyo, lo sacamos, de todas formas lo firma Pablo Larrosa, Daniel Fontes, Mario Núñez, Ernesto Abreu, hacemos la corrección, usted lo firma, lo apoya y lo firma, hacemos las correcciones, lo estamos votando igual con las correcciones planteadas incluir a, corregiremos después si no fue citada, la comisión igual se formó, estamos votando la aprobación del informe, es afirmativo.

-(se vota) 31 en 31 Afirmativo.

COMISION DE ASUNTOS INTERNOS

-(se lee)

“Rocha, 8 de agosto del 2023

COMISION DE ASUNTOS INTERNOS -

Reunida en el día de la fecha con la asistencia de los señores ediles Raquel Camiruaga, Gustavo Hereo, Ángel Silva, Ana Claudia Caram, Miguel Sanguinetti, Ernesto Abreu, Hugo Remuñan y Rubén Sosa, solicita al Plenario adopte las siguientes resoluciones:

1)- Declare de Interés Cultural la actividad que desarrollarán Estudiantes del CURE Rocha en el XVII Encuentro V Latinoamericano de Estudiantes de Recursos Naturales y Medio Ambiente a desarrollarse en la ciudad de Concepción - Chile; enviando a la intendencia Departamental la documentación del evento.

2)-Delegar en la Mesa del Cuerpo la asistencia en régimen de Comisión General a integrantes de la Comisión de Asuntos Ecuestres de Rocha.

(Fdo) Raquel Camiruaga, Ángel Silva, Ana Claudia Caram, Miguel Sanguinetti, Ernesto Abreu, Hugo Remuñan y Rubén Sosa”.

SEÑOR PRESIDENTE: Señor Edil como integrante de la comisión quiere hacer alguna aclaración.

SEÑOR EDIL ANGEL SILVA MAS: Gracias Presidente, solamente pedir para el tema de los estudiantes del CURE que se le dé trámite urgente.

SEÑOR PRESIDENTE: El señor Edil solicita trámite urgente, perdón vamos aprobar primero el informe señor edil, vamos a votar el informe de comisión de Asuntos Internos, es afirmativo.

-(se vota) 31 en 31 Afirmativo.

SEÑOR PRESIDENTE: El señor Edil solicita trámite urgente, estamos votando

-(se vota) 31 en 31 Afirmativo

SEÑOR PRESIDENTE: Pasamos al Orden del Día, señor Edil

SEÑOR EDIL EDUARDO VEIGA: No tiene nada que ver con el tema, vamos hacer unos cambios de comisión, en la comisión B en el lugar de Diego Rodríguez pasa a

integrar Pablo Larrosa, en Legislación B, suplente Estrella Franco y en la de Asuntos Internacionales en el lugar de Eloisa Cardozo va a pasar a integrar el señor Edil Pablo Larrosa también.

SEÑOR PRESIDENTE: Votamos los cambios en las comisiones solicitadas por el Frente Amplio, es afirmativo.

-(se vota) 31 en 31 Afirmativo.

SEÑOR PRESIDENTE: Señor Edil tiene la palabra.

SEÑOR EDIL GUSTAVO HEREO: Para reiterar la convocatoria a la comisión de Asuntos Internacionales, gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: En el Orden del Día exposición del Señor Representante Gabriel Tinaglino referida a situación edilicia de centros educativos de este Departamento, señor Edil

SEÑOR EDIL SANGUINETTI: Que se lea

-(se lee)

“Montevideo, 10 de julio de 2023. Señor Presidente de la Junta Departamental de Rocha. Doctor Germán Magalhaes. Tengo el agrado de transcribir al señor Presidente la versión taquigráfica de las palabras pronunciadas por el señor Representante Gabriel Tinaglino, en sesión de 5 de julio del corriente año.

La presente comunicación se cursa en virtud de lo resuelto por la Cámara de Representantes en la precitada sesión y en cumplimiento del trámite solicitado por el mencionado señor Representante, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 153 del Reglamento:

“SEÑOR PRESIDENTE (Sebastián Andújar). Tiene la palabra el señor diputado Gabriel Tinaglino.

SEÑOR TINAGLINI (Gabriel). Señor presidente: en esta instancia nos vamos a referir a una situación que está viviendo el departamento de Rocha -tema recurrente-, que tiene que ver con los centros educativos.

Más allá de que se está transitando por una reforma educativa respecto de la que teníamos ciertas expectativas en cuanto a que se destinaran recursos para llevarla adelante, hay algo más preocupante: las condiciones edilicias de los centros educativos. Muchos de los centros tienen muchos años, y obviamente hay que hacerles mantenimiento.

En las recorridas que hicimos por el departamento hay un sinnúmero de escuelas que están atravesando situaciones muy complejas, entre ellas, la Escuela Rural N°50,

Maturrango; la escuela de Valizas; la Escuela N°82, El Canelón; la Escuela La Coronilla. Y todo se refleja en la falta de recursos, y no es porque no se tuvieran los mecanismos necesarios. En períodos anteriores había un convenio entre la OPP, la ANEP y las intendencias, por el que estas ejecutaban los planes de obra y el mantenimiento. Esto se dejó de hacer, así como se dieron de baja también las obras PPP para la construcción de nuevos centros educativos.

Particularmente, me quiero referir a una situación que se está dando en la escuela de Valizas, que se ha solucionado a través de algunos mecanismos, sobre todo con la actuación de las comisiones de padres, que tratan de buscar recursos por fuera para resolver problemas de infraestructura y hacer arreglos.

También cito el caso de la escuela de La Pedrera, donde el propio Robert Silva se hizo presente en una ida a Rocha y vio de primera mano la situación caótica que se está viviendo. Ahí hay una concentración de alumnos importantísima.

Como usted sabe, señor presidente, el crecimiento de la población en la costa ha sido incremental y en algunos lugares se ha triplicado. Es el caso de La Pedrera y toda la zona de La Paloma. En este caso, se solicitan algunas cosas básicas, como el saneamiento de la escuela y destapar cañerías para evitar contaminaciones. Eso se logra en articulación directa con el municipio. Sabemos que ha habido alguna gestión en la interna de la ANEP, pero no han llegado a destino. Mientras tanto, los padres, desesperados, salen a hablar con la prensa.

Quiero aprovechar esta oportunidad para comentar otra cosa que está sucediendo. Son los padres los que muchas veces solucionan los problemas del día a día en montones de escuelas; son los padres que en forma desesperada acuden a la prensa. Y la ANEP no puede tomar represalias ni contra los directores ni contra las directoras de las escuelas. No tienen absolutamente nada que ver. Se llega a esta instancia porque se agotaron todos los caminos para transmitir los reclamos y no hay respuesta.

En un proceso de estas características, no podemos dejar de lado a escuelas rurales que tengan ni cinco, ni dos alumnos. Por eso es importantísimo que este mensaje llegue a las autoridades, más allá de que tuvieron la oportunidad de ver de primera mano la realidad. Lamentablemente, las respuestas no aparecen. Teníamos expectativas de que los recursos estuvieran en esta instancia de rendición de cuentas, pero no hay un solo peso, ni para nuevas construcciones ni para cubrir cargos de auxiliares de servicio, y por esto último hay que tener en cuenta que, muchas veces, los directores y las directoras están complicados para atender a esos muchachos.

Yo creo que es hora de que en este último año se pongan las pilas, que lleguen los recursos y por lo menos se haga el mantenimiento mínimo y necesario en cada uno de los Centros educativos.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la ANEP, al Ministerio de Economía y Finanzas, a los cuatro municipios del departamento de Rocha, a la Junta Departamental y a los medios de prensa del departamento. Muchas gracias señor presidente”.

SEÑOR PRESIDENTE: Señor Edil Veiga tiene la palabra.

SEÑOR EDIL EDUARDO VEIGA: Gracias señor Presidente, bien, creo que son bastante claras las expresiones del diputado cuando prevé falta de recurso para ciertas cosas en la educación no, y se olvidó de una cosa por ejemplo decir que creo que están recortados los recursos en la alimentación de los niños con aquello de que son glotonos y comen mucho, eso se le se le pasó al señor diputado, en definitiva yo creo que venimos en un retroceso con el tema de presupuesto para educación mucho se habla poco se hace y venimos para atrás en realidad digo y yo creo que tiene que ver con una impronta que la he escuchado un montón de veces en aquello que ahora a todos les dio poder estudiar de dónde vamos a sacar peones, creo que va en esa ideología en ese rumbo, creo que digo no tienen explicación sino que en ella existen los ricos y para que los ricos existan tiene que haber pobres y el recorte de educación es una manera de generar pobreza y de generar gente servil, a ver hay cosas muy gráficas acá, por ejemplo cuánto tiene de presupuesto la educación en este país y cuánto tuvo históricamente, hoy me encargue de revisar eso, en el último periodo anterior al Frente Amplio el presupuesto del PBI era del 3,2% de un PBI de 12 mil millones de dólares, en el último gobierno del Frente Amplio era de un 5,3% de un PBI de 66 mil millones de dólares o sea que hubo una cierta puesta a la educación por lo menos en aquello que es histórico y que todos hemos escuchado toda la vida que nunca dio la plata para la educación, nunca dio la plata para educación, y más allá que este país tiene una educación este laica y gratuita lo último queda en tela de juicio gratuito porque históricamente yo creo que en estos últimos 15 años hubo un montón de profesionales que por primera vez en la historia de la familia que lograron tener un profesional por las facilidades que tenía de acceso a la educación desde todo punto de vista, algunos más otros menos, pero había como una apertura, había como un sistema integral de educación donde todos tuvieron acceso a la educación y que se dejara de tener ese concepto de no formar a la gente para poder ser explotada por lo que históricamente

había pasado y eso lo puedo hablar con propiedad porque lo sufrí en carne propia, yo soy uno de los que no tuve la posibilidad de estudiar porque tuve que ir a trabajar para que otros si pudieran tener la posibilidad de estudiar, eso se había terminado y ahora está volviendo, porque no hay un solo peso en esta rendición de cuentas para la educación y tiene un montón de problemas, no hay un solo peso y hemos andado por muchos lados y problemas en las escuelas y en todos lados, en algunas que quedan chicas, en otras que tienen problemas con las aguas servidas que corren por los patios de la escuela, en otras que no tienen el mobiliario correspondiente, en otra que no tienen las maestras que tienen que tener, en algunas han recortado auxiliares de servicio, entonces hay problemas en la educación, hay problemas y problemas graves, o sea que todo ese proceso que vino de avance que capaz que no estaba bien, capaz que no estaba bien, yo no soy el autorizado para decir esto es lo que necesita pero hubo una fuerte apuesta a que todos los uruguayos pudieran tener acceso a la educación, hubo una fuerte apuesta y eso se está revirtiendo lamentablemente, estamos de vuelta que los hijos de los doctores son los que pueden estudiar, los hijos de los abogados y los hijos de los estancieros son los que pueden estudiar, el resto de la población se le va a dificultar mucho poder volver a e a una facultad o a estudios de Tercer nivel se le va a complicar, en definitiva yo creo que es una pena, no, que es una pena cuando hubo políticas de inclusión como en este periodo se le ha puesto un freno, un freno importantísimo se le ha puesto y se le pone un freno a través de la parte económica, se le está poniendo freno lamentablemente, se cortan accesos, se cortan posibilidades, se cortan muchas cosas y es una pena que un país que apostó tan fuertemente y que histórica yo desde que desde que tengo uso razón escuchaba hablar que la educación está mal y sigo escuchando y sigo viendo que sigue estando mal pero creo que en este período están retrocediendo en un montón de cosas que habían conseguido los docentes, los padres, ventajas para los alumnos, es una pena no, que estamos volviendo veinte años para atrás donde los las comisiones de fomento las escuelas tenían que hacerse cargo los comedores, tenían que hacerse cargo de las auxiliares de servicio, había que sacarle a la propia gente más allá que digo hay impuestos para eso, pero bueno esos impuestos no llegan a los lugares y era la gente de las comunidades la que tenía que hacerse cargo de que tuvieran una cocinera que tuvieran una limpiadora y se hacía en base en beneficios sacándole al que no tiene, al que manda a los hijos a la escuela pública y de a poquito se le iba sacando que veinte pesos que treinta pesos que un beneficio, que una rifa, que una kermés, que esto que lo otro y se podía ir piloteando y yo creo que vamos en este camino de vuelta y

esto es lo que lo que da mucha pena el retroceso que se tiene con las cosas este en vez de avanzar con promesas, que eran las promesas espectaculares las de campaña hasta llegaron a decir que iban a construir 136 liceos nuevos no, y si después se dieron cuenta que la mentira tan grande y les dio vergüenza que hasta dejaron la política desaparecieron, desaparecieron porque se dieron cuenta que la mentira era tan grande lo que estaban diciendo que era una cosa que no tenía lógica y abandonaron la política, esa es la realidad, pero bueno, a mí lo que me da mucha pena es ver estas cosas, porque vi lo anterior vi lo más o menos mejor y estoy volviendo a ver el retroceso este yo la dejo por acá Presidente. SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias señor Edil, para continuar con la lista de oradores señor Edil Sanguinetti

SEÑOR EDIL MIGUEL SANGUINETTI: Señor Presidente, muchas gracias, buenas noches nuevamente a usted, al Cuerpo, señor Presidente hay tanta cosa para comentar para decir para hablar que uno no sabe por dónde empezar y frecuentemente pasa esto en la Junta Departamental de Rocha no, las observaciones que tenemos que hacer sobre lo tétrico que resultan determinados momentos en esta Junta lo primero que me lleva hoy a decir es pedirle perdón a quien está viendo esta Junta Departamental por lo que acaba de escuchar, hay que pedir sinceramente perdón por el nivel, el nivel de las afirmaciones que acabamos de escuchar, lo segundo es felicitar a mis compañeros de la comisión de Asuntos Internos, a mis compañeros de bancada y a ustedes señor Presidente porque es absolutamente gratificante que ha esta Junta Departamental hayan vuelto los debates por Orden del Día, porque hay que tener un poquito de memoria, recordar, el Orden del Día no se podía establecer por mayorías que no fueran una mayoría absolutas en la Junta Departamental de Rocha, porque en periodos anteriores quienes eran mayoría y llegaron a tener 21 ediles en esta Junta lo habían eliminado, entonces aplaudo a mis compañeros y a usted señor Presidente por la iniciativa que hemos tenido de modificar este reglamento y de darle la oportunidad a los señores ediles del Frente Amplio que coloquen el Orden del Día, el cual lamentablemente para sus intereses políticos es nefasto y ha fracasado y va a fracasar en el debate de la noche de hoy, va a fracasar señor Presidente porque no tiene asidero y como no tiene asidero quien ventilo las palabras del diputado Tinagliani en la pasada sesión de la Junta Departamental hoy no vino, quien ventilo, solicito colocar el Orden del Día cuando se dio cuenta lo que había hecho no vino, no vino, luego en un acuerdito que se quiso llevar adelante hoy en la sesión quisieron eliminar el Orden del Día porque bueno, no estamos preparados para discutir un tema de esta calaña, creo que no estamos

preparados, no está preparado quién lo propone, no está preparado quien lo propone, le pido disculpas señor Presidente, de ninguna manera están preparados a tal nivel no están preparados que en el cuarto intermedio, en el cuarto intermedio en la Junta Departamental nos acaban de amenazar y decirnos que al romper un acuerdo entre bancadas tendríamos que atenernos a las consecuencias, este lenguaje no se camina y no se habla más en esta Junta Departamental señores ediles ustedes fueron mayoría por suerte fueron, lo retrogrado de volver a expresiones y consideraciones de los años 60 y de otro país porque en Uruguay nunca, nunca en la historia de este bendito país la educación fue como la acaba de plasmar el edil que me antecedió todo lo contrario siempre ha sido un ejemplo en educación pública Uruguay, siempre ha sido generador de oportunidades para las personas que menos tienen, es mentira lo acaba de decir una burrada y me ofende y ofende la inteligencia de todos los uruguayos porque acá hay gente que estudió como pudo hizo de tripas corazón y fue a estudiar, porque el sistema uruguayo se lo permitió, porque el sistema uruguayo se lo permitió y en este periodo señor Presidente tengo que decir que aumentó como nunca la cantidad de escuelas de tiempo completo y eso no es una casualidad, eso no es una casualidad eso son políticas de gobierno así que a mentir a otro lado acá no y vamos a centrarnos en el tema de las palabras que ha vertido el diputado Tinaglino en el Parlamento, lastimosamente, lastimosamente para nosotros no somos arquitectos, tendría que pedir un informe al escritorio o al estudio perdón, de Vito Atijas o de Carlos Soto para que me explique cómo una escuela que tiene cien años se deteriora en tres años, porque parece que en estos tres años están derrumbando todas las escuelas del país que tienen algunas cien años y otras tienen más, no será que en los quince años de gobierno del Frente Amplio Donde había acuerdo con la OPP que volcaba fondos ANEP para reparar escuelas y todo lo demás se habrá diluido algún dinerillo como era costumbre en los gobiernos del Frente Amplio, porque era costumbre del gobierno nacional del Frente Amplio que los dineros desaparecieran o que se invirtiera en cosas que están abandonadas tiradas en el medio del mar, pero el punto es que en tres años no se pueden haber destruido estas escuelas, quizá el diputado Tinaglino tiene en su calidad de ingeniero como yo es ignorante sobre arquitectura pero no solamente sobre arquitectura es ignorantes también e ignorante discúlpeme señor Presidente no es una mala palabra, ignorante es una persona que ignora determinados temas porque no todos sabemos todo entonces el diputado Tinaglino como no es oriundo de Rocha, recordemos que el diputado Tinaglino no es un ciudadano oriundo de Rocha capaz que no sabe que en la costa de Rocha no

hay saneamiento y por eso dice que las escuelas de La Paloma, La Pedrera y Valizas le falta saneamiento, y claro que le va a faltar saneamiento hasta que se haga el saneamiento que el presidente de la república Luis Lacalle Pou se comprometió a llevar adelante y el primer punto costero en el país donde se va a llevar adelante este proyecto, señor Presidente ampáreme en el uso de la palabra, es una falta de respeto lo que acaba de hacer el señor edil, aquí se respeta, aquí se respeta y al que no le guste se puede levantar e irse como están muchos a punto de hacerlo, le decía Presidente, en este gobierno se va a llevar a cabo el proyecto de saneamiento de la zona costera y ahí quizá se puedan conectar las escuelas, diputado Tinaglino claro que no tiene saneamiento en las escuelas de la costa, pero además, además señor Presidente y le voy a dejar para algún otro compañero que desarrolle la inversión que se ha hecho sobre todo en la parte edilicias en las escuelas del departamento de Rocha tenemos por supuesto una respuesta que el intendente departamental ha volcado hacia el parlamento sobre los dichos del diputado Tinaglino porque estamos acostumbrados hacer lo mismo que se hizo esta noche tirar la piedra y esconder la mano, pero parece que no toman en cuenta que del otro lado hay gente pensante y que además tiene registro de lo que hace, y tengo un cuadro comparativo con unas diez escuelas en las cuales el monto mínimo de colaboración entre comillas que ha hecho la Intendencia, porque la Intendencia Departamental de Rocha no tiene por qué no está dentro de sus facultades ni de sus obligaciones colaborar con los centros educativos el monto mínimo con el que ha colaborado es de veinte mil pesos hasta un monto máximo de 1820 dólares, colocación de juego y mantenimiento escuela 45, 70, número 4 número 23 número 37 número 17 número 7, hidrolavado en la escuela número 1 pintado de salón en la escuela número 2 escuela 43 y pintura de fachada, se hacía en la administración anterior esto, alguien que me ayude algún edil que haya participado en la Junta anteriormente, Molina, señor edil Molina

SEÑOR PRESIDENTE: Sanguinetti no puede dialogar con los ediles, diríjase a la Mesa.

SEÑOR EDIL MIGUEL SANGUINETTI: Perdón estaba sacándome una duda señor Presidente

SEÑOR PRESIDENTE: Finalizo su tiempo señor edil.

SEÑOR PRESIDENTE: Señor edil De León tiene la palabra.

SEÑOR EDIL DE LEON: Buenas noches Presidente, nosotros vemos con asombro las palabras del diputado, no, un diputado que está más preocupado por los problemas que

tenga la administración municipal en general que por gestionar cosas al Departamento, pero también quedó asombrado en su calidad de legislador el nivel o el poco interés de informarse, esto es bien fácil, poder averiguar en su calidad de legislador la inversión que hecho ANEP en el Departamento de Rocha, es muy fácil averiguar por parte de sus representantes locales que aporte ha hecho la Intendencia a edificios escolares o de estudio en el Departamento, entonces cuando estamos en la idea de siempre lo negativo, siempre ir con lo malo y nunca rescatar las cosas buenas que se hacen, marcan una línea política la cual por suerte, nosotros como colorados estamos muy lejos de caminar. Y yo no sé los números de los quince años del Frente Amplio, pero si tengo la inversión que se va a hacer del año 2021 al 2024 en edificios de estudio en el Departamento de Rocha que superan los 141.000.000 de pesos y podemos ver las obras, en Chuy, Lascano, Punta del Diablo, Rocha, Castillos, La Coronilla que tanto el diputado estaba preocupado que no había inversión, La Paloma, otra escuela de Chuy, después un Plan de mantenimiento de los edificios que supera los 34.000.000 de pesos en donde están escuelas rurales de Valizas, la veo acá, reparación de baños y cocinas, potabilización del agua y obras complementarias según el diputado no había obras en Valizas, creo que debería de informarse, en Valizas se gastaron casi un 1.500.000 de pesos en la escuela de Valizas, algunas obras están finalizadas, otras están en licitación y otras están siendo ejecutadas al día de hoy. Podemos hablar de las obras de emergencia, que se llaman que son las villas que surgen, que no están planificadas, que también se ha hecho frente por un monto importante de dinero, donde encuentran escuelas de Valizas nuevamente, unas escuelas en Rocha, la escuela de Maturrango, casualidad, reparaciones generales, por deterioros en el local, por un monto importante de dinero. Entonces cuando el diputado dice que esas escuelas están sin brindarles atención, yo me sorprendo, porque él en su calidad de diputado simplemente es hacer un pedido y seguramente le van a informar lo mismo que a nosotros en la calidad de ediles. Quiero también en el año entre el 22 y 23 aulas móviles que han sido nuevas y otras de traslado, escuela de Barra de Chuy, Liceo de Cebollatí, la Escuela Agraria de Rocha, o sea , creo que hay un salpicón de todos los edificios escolares que han tenido un toque en estos tres años, pero también me asombro de que el deterioro arrancó hoy, no hubo deterioro anteriormente, seguramente el diputado no recorría el departamento porque ocupaba algún escritorio, salía poco, o quienes le cuentan, le contaron poco, pero hubo muchísimas escuelas que durante los quince años se cerraron, escuelas rurales, gran cantidad de ellas, si gran cantidad, escuela 86 de las sierras, la escuela en el camino de India Muerta, hay un montón de

escuelas rurales la 84 perdón, la 86 la mantiene la comunidad de vecinos del Frente es verdad, pero este deterioro no arrancó ayer, viene de la mano de quince años de administración y me quiero quedar con las palabras de algún edil hoy no, el discurso barato como se vendió en alguna época, que los niños comían pasto, hoy son glotones cambiamos el termino, pasaron a ser glotones, entonces como son glotones y comen mucho, les achicamos la comida, por suerte no les damos pasto. Después el bajar el nivel, si hay alguien que se caracteriza de que el que tenga más, baje al nivel más bajo, ha sido el Frente Amplio, nunca que el bajo suba para arriba, no, el que tenga más que baje, o sea que la política de bajar nivel es una política que el edil que me antecedió cuando habló la conoce muy bien porque ha militado muchísimos años en el Frente Amplio. Después apostaron a la educación, los peores niveles educativos vienen de hace quince años atrás, la mayor decepción de los estudiantes viene de quince años para atrás, obviamente el edil, o no se informa, o le quiere mentir a la gente, después habló de los ciento treinta y seis liceos que me tocan muy de cerca, ciento treinta y seis liceos de tiempo completo que íbamos a hacer si ganábamos la Presidencia, pero le aclaro al edil que dentro de...

SEÑOR PRESIDENTE: Rafael diríjase a mí.

SEÑOR EDIL RAFAEL DE LEON: Le aclaro al edil que dentro de la negociación que se hizo cuando se acordó hacer del gobierno de coalición, se acordó hacer los liceos de tiempo completo María Espínola y llevamos cuarenta y tres hechos, uno en la ciudad de Chuy, capaz que el edil no sabía y van a terminar en este periodo ciento sesenta, vaya casualidad para aquellos que no están informados que parte de la negociación de la coalición del Partido Colorado era incluir los liceos de tiempo completo, no los ciento treinta y seis obviamente, pero vamos a hacer sesenta, tenemos cuarenta y tres y uno en Rocha, que no es poca cosa, lea la página de internet, usted que me grita seis, busque, asesórese, a ver son 43 al día de hoy 14 más que van a venir de aquí en adelante.

SEÑOR PRESIDENTE: Por favor Julio, por favor Rafael.

SEÑOR EDIL RAFAEL DE LEON: La página oficial, obviamente cuando ladren que ladren bien, si no que no ladren. Pero voy a otra más, la escuela de La Pedrera, que tanto se preocupan por el agua, salió una licitación de una vez por semana, ir la barométrica, se está para adjudicar, vamos a la UTU, que también tiene sus problemas, preocupación, proyecto que se está trabajando o se va a trabajar, escuela de Cabo Polonio, con proyecto de iniciativa de los padres que pidieron ser agrandada, ya tiene un informe técnico y está en manos de ANEP y el Ministerio de Ambiente para ver qué tipo de

reforma se puede llevar a cabo dentro de un área protegida. Entones cuando nos hablan de que acá no se hace, de que no hay recursos, de que todo está mal, pues señor viven en un mundo equivocado y le duela a quien le duela- ya cierro Presidente- Le duela a quien le duela el dinero para el Departamento de Rocha está que son 141.000.000 de pesos distribuidos en todas las localidades y se sigue trabajando para seguir mejorando la educación de este país. Nada más Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias señor edil, tiene la palabra el señor edil Julio Casanova.

SEÑORE EDIL JULIO CASANOVA: Gracias Presidente, no me gusta tomar la palabra de quienes nos tratan de ignorantes o de faltos de información, yo creo que con basta con dar nuestra opinión y dejar que los demás se expresen, de eso se trata la libertad de expresión, no y de debate, con respeto, sin ningunear porque no vale la pena, no te podes enojar y saltar así..

SEÑOR PRESIDENTE: Julio diríjase a la Mesa y vamos a tratar de evitar, si no se nos va a desmadrar esto, por favor.

SEÑOR EDIL JULIO CASANOVA: Estamos mirando acá una noticia del Diario El País que no responde a nuestra Fuerza Política, ni tampoco edita nada que nosotros podamos compartir y el Presidente del CODICEN Robert Silva anunció la transformación para el año próximo de liceos y escuelas que pasaran a ser centros de tiempo completo en total serán catorce nuevos Centros María Espínola, serán , se harán, de ciento treinta y seis escuelas de tiempo completo que se prometieron llevamos seis, las otras catorce y los veintinueve centros de modalidad denominadas María Espínola, con tres comidas diarias a los estudiantes, con construcción de proyectos para los alumnos, el proyecto de incidir en la mejora de aprendizaje de los estudiantes, el tiempo que se transita de tiempos educativos con mayor autonomía y equipos más estables, es todo proyecto, que si de ciento treinta y seis, en tres años se hicieron seis, digamos que dos por año, va medio lenta la cosa, porque si los treinta y seis dividido cinco, son más o menos treinta por año, estamos haciendo menos del 2%, entonces no da para ponernos a defender algunas cosas indefendibles, la educación pública está en decadencia, no cabe ninguna duda que está en decadencia porque se está desmantelando la educación pública, la educación pública hoy no está en las mismas condiciones de la promoción de la educación privada, mientras se beneficia a la educación privada con exoneraciones de impuestos que no tienen que pagar ninguna tasa de impuestos, que no pagan aportes patronales, que los salarios de los maestros son menores a los de la educación pública,

pero los maestros tienen que trabajar y entonces caen, también en la precarización laboral cada vez te ofrecen menos salario para cumplir tu función, parecería que en este país no es posible tener un salario digno para cumplir con todas las necesidades básicas que tenemos los que trabajamos o los que trabajan en la educación. Es lamentable que pasen estas cosas, que el presupuesto para la educación haya caído, que la Universidad de la República haya pedido cien millones de dólares y todavía estamos en cero, que es atrasar tres años, todo lo que sea investigación científica, cuando la agencia nacional de investigación debería de hacer con mayor presupuesto para poder tener más la agencia nacional de innovación y poder llegar más a la investigación, la Universidad de la República está pidiendo presupuesto para los docentes investigadores a tiempo completo, tampoco hay respuesta hacia eso, no hablemos de la escuela de La Pedrera que no tiene saneamiento vaya a saber cuándo el saneamiento realmente se efectuará porque son deseos de buena voluntad, quizás sean, pero que vemos muy difícil un saneamiento en un lugar donde es pura piedra, que estamos flotando arriba del agua, que tenemos algunas napas muy superficiales apenas a un metro y medio de profundidad. Todo ese tipo de cosas hay que tener en cuenta y hay que ser más honestos, si hablamos de honestidad, seamos honestos, seamos firmes, en nuestro convencimiento, podemos estar equivocados podemos capaz que sería mejor trabajar en conjunto y buscar las soluciones verdaderas y no hacer como el tero, grito acá y los huevos los tengo en otro lado, ese tipo de cuestiones nos van llevando a enfrentamientos, a divisiones y nunca solucionamos nada, porque si a mí me gusta blanco, a mí me gusta negro y siempre digo lo mismo, para que mi bote avance a remo, tengo que tener un remo izquierdo y un remo derecho, con un remo derecho solamente voy a dar vueltas en círculos si lo hago con un remo izquierdo, va a suceder lo mismo, nos vamos a quedar en el mismo lugar, es hora de que trabajemos juntos en las necesidades básicas de nuestra población, que es educación, es trabajo, es salud, salud mental que venimos encaminando y que queremos que trabajemos juntos en estos temas. Gracias Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias señor edil, para continuar tiene la palabra la señora edil Cecilia Berni.

SEÑORA EDIL CECILIA BERNI: Buenas noches señor Presidente, muchas gracias, bueno yo voy a hacer un poco alusión al área que conozco, al área donde vivo que es en el Municipio de La Paloma, me llegó inclusive la invitación de algunos padres para conformar la comisión de los festejos de la inauguración del Liceo de La Paloma, cosa que aplaudo de pie, realmente por qué en muchísimos años se había desoído los pedidos

de los padres y de los docentes que allí dictan clases y realmente hoy en día va a quedar una obra absolutamente fabulosa que significa una inversión de 85.380.000 pesos, quiero dicho de paso dando un poco de construcción del año del liceo, hacer alusión a una fecha importante que en el año 2018, el 6 de junio exactamente los padres del liceo La Paloma tomaron el liceo, el profesor Darcy De Los Santos en prensa dijo que las obras de ampliación del liceo comenzarían en el año 2019 y se terminaban en el 2020, me gustaría saber qué pasó con esa promesa del profesor Darcy De Los Santos, porque bueno el liceo de La Paloma afortunadamente gracias al gobierno en el que estamos hoy en día puede ver su sueño hecho realidad. Una de las cosas que me pasó como madre, mis hijos estudiando en el liceo, no podía creer la magnitud que se había llegado a alquilar tres locales fuera del centro educativo, o sea, nosotros padres, no sabíamos que nuestros hijos menores cruzaban varias vías para asistir a las clases porque tenían clases en algunos locales alquilados y otras clases las tenían en el mismo liceo, o sea, si tú querías ir al centro de estudios a buscar a tu hijo, bien podía en el liceo o en los locales alquilados, cosa que era horrorosa, en la situación de cualquier padre que tiene un menor a cargo, sentir que no sabe dónde está su hijo porque el local quedó chico y las promesas de los gobiernos no fueron cumplidas no tiene palabras, ni cabida, más allá de si uno es padre y tiene alumnos en ese liceo. Otra de las cosas es que se habló por ejemplo de auxiliares de servicio, o que había falta de auxiliares de servicio cosa que no es real, porque las auxiliares de servicio inclusive las paga el CODICEN se habló parte de que funcionaban al servicio de las comisiones de padres lo cual no es así, más barbaridades que se escucharon esta noche, si me gustaría agradecer que por ejemplo APAL el Programa que se llamó Soldado Amigo, si hizo refacciones en el liceo de La Paloma, agradecemos esas refacciones, gracias a este gobierno hoy en día el liceo va a quedar totalmente hecho a nuevo, pero cabe destacar que si hubo una importante intervención ahí en varios liceales que estaban muy venidos a menos, bueno desde vidrios rotos a los chicos hacinados en contenedores en el patio, muchos padres saben de lo que hablo y más locatarios y vecinos de La Paloma en innegable la situación esa. Después frente a la escuela de La Pedrera lo que puedo decir que no es una problemática nueva, que los padres también han tocado muchísimas veces la puerta de la Intendencia para solicitar ayuda, porque el muro se está desmoronando no es cosa de dos tres años obviamente que no, sería un disparate eso. Y bueno hoy en día vieron sus pedidos escuchados porque inclusive Robert Silva se presentó, Presidente del CODICEN y atendió el pedido de los padres, estamos en eso, las soluciones mágicas no

existen y menos de la noche a la mañana. Me gustaría hacer por ejemplo revalorizar ciertas cosas que si se lograron en cuanto al CODICEN, es que por ejemplo en el Liceo de La Paloma también se aprobó un centro de lenguas extranjeras, o sea que la posibilidad de estudiar francés, italiano, portugués y esto también fue un logro de nuestro periodo, hay veinticuatro centros en todo el país que durante tres años ofrecen la capacitación en un lenguaje extranjero e inclusive la posibilidad de dar un examen a nivel internacional. O sea que yo creo que nuestro nivel educativo no ha decaído habría que ser un poco con gravedad en la vista para no ver que se hacen los avances a medida que se puede. Quería también recalcar otra de las bestialidades que escuché esta noche, que solo se pueden formar los hijos de abogados, no sé, disparates, doctores, yo soy empleada doméstica, tengo cursos, he trabajado en turismo, soy guía de turismo, hablo Inglés, pero lo hago porque es la práctica que puedo realizar en La Pedrera, porque como trabajo estable es lo que hay fijo todo el año y yo formé a mis hijos, mi hija inclusive este año tuvo la posibilidad de ingresar en el internado y gracias a la escolaridad está percibiendo un sueldo justamente y ella estudió y vivió varios años en el Hogar Estudiantil porque yo no tenía los medios como para pagarle un alojamiento, lo cual agradezco muchísimo, enormemente a esta Intendencia y ella se formó, o sea está haciendo el internado y posterior a eso se va a hacer la especialización, así que no veo viable que dependa de que uno tenga un título, los padres tengan un título para que los hijos no puedan hacerse lugar en una carrera exitosa, no quiero creer eso, quiero creer que todas las personas tienen las mismas posibilidades en un país donde la educación es pública, porque no olvidemos que acá la educación es pública, no es paga como en otros países, se puede acceder a facultarse a ingresar a la Facultad y hacer cursos terciarios constantemente inclusive en la UTU, si uno no puede salir de su lugar in situ donde vive, pero también está la oportunidad de poder conseguir una beca en el Hogar Estudiantil, así que yo veo que las posibilidades de educarse son amplias en este país, o sea, agradezco nuevamente vivir en el Uruguay, por las oportunidades de educación que ofrece. Muchas gracias señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias señora edil, para continuar con las exposiciones tiene la palabra la edil Graciela Techera.

SEÑORA EDIL GRACIELA TECHERA: Gracias Presidente, bueno Presidente he venido escuchando esta noche atentamente las exposiciones de los compañeros ediles, no sé si reírme o qué, pero acá hay un solo problema, que es el clima, el clima ha sido nefasto, no sé lo que cayó, pero en tres años el clima en el Departamento de Rocha

destruyó las escuelas, tanto es así que ya en la noche de hoy no nos queda nada, lamento muchísimo al diputado Tinaglino en sus expresiones porque parece que acá pasó, debe haber pasado un tsunami porque según el diputado Tinaglino no nos queda absolutamente nada, en tres años se demolieron las escuelas del Departamento de Rocha, ahora en tres años se demolieron las escuelas, vamos porque nos hablaron de que capaz de que no tenemos memoria, capaz que a mí la edad ya estoy medio grande Presidente y sufro un poquito de la memoria, por eso tengo algo anotado acá, quizás que con el negocio de Pluna Presidente lo que le voy a traer a colación en esta noche de hoy, vamos a volar un poquito, a mí me gusta volar, vamos a volar, lo invito a volar, vamos a volar, 23.000.000 de dólares, Pluna, no se ponga contento porque me falta una cuota, quédese tranquilo, 23.000.000 de dólares gastaron, tiraron la plata del pueblo en el Quincho de Varela, whisky por medio, los iluminados, brillante, estoy hablando del tema Presidente, no estoy fuera de tema, estoy hablando de las escuelas, por qué los iluminados Presidente de turno y llamaban al Presidente del CODICEN de ese momento al Ministro de Economía y se juntaban todos ellos y en vez de haber malgastado los dineros del pueblo construyeron escuelas, pero no en la ciudad de Rocha, los iluminados, en todo el país Presidente, a este país le falta escuelas de tiempo completo Presidente y no de ahora, de hace tres años que parece que vino un tsunami y se llevó todas las escuelas del Departamento de Rocha, según dijo el diputado Tinaglino, que dan fiebre, lástima las expresiones del diputado Tinaglino en la Cámara de Representantes, no tenía otra cosa el diputado Tinaglino que exponer sobre la miel, que es lo que él sabe y ahí nos endulzábamos todos Presidente, nefasta las declaraciones de Gabriel Tinaglino. Pero diputado, no tenía otra cosa que presentarnos, pero bueno como nos falta una cuota Presidente, eran 23.000.000 que le dije no, nos faltan 11.000.000 para pagar, los tienen que pagar ahora, pero no dólares, ni pesos, millones Presidente, y por qué los brillantes que trajeron al Orden del Día en la noche de hoy y lo querían retirar porque se dieron cuenta que habían metido la pata con las expresiones del diputado, lo querían retirar, no, porque lo vamos a retirar, este gobierno Presidente, no solo a nivel nacional ha ayudado las escuelas y las está apoyando, sino que el gobierno departamental acá le damos lo que la Intendencia ayuda a las escuelas, pero no solo las escuelas, a todos. Entonces sabe una cosa Presidente, lo único que tienen es que están dolidos, porque nos hablaron de tierra, el puente también, tiene tierra en la cabecera, la cantera, hoy no les ha quedado bien nada, pero entonces con todos esos 23.000.000 más los 11.000.000 Presidente podría haber construido gran cantidad de escuelas a nivel

nacional. Así Presidente que lo invité a volar y volamos, pero sabe una cosa, que aterricen porque lo que tienen que hacer es aterrizar con la plata que le dieron al pueblo, vergonzoso, nefasto, caradura. Perdón Presidente si usted me permite le doy una interrupción al edil De León.

SEÑOR PRESIDENTE: Tiene dos minutos cincuenta señor De León.

SEÑOR EDIL RAFAEL DE LEON: (por interrupción) Gracias por la interrupción, bien fácil y sencillo no, escuchamos hace un ratito que los centros de estudio eran seis que se había publicado en el Diario El País y bueno para aquellos ediles que son un poco tozudos y que no buscan la información en “anep. educ.uy” que de los cuarenta y tres centros María Espínola que hoy hay y donde se aspira para llegar a poner sesenta durante el periodo del gobierno. Nada más que eso señor Presidente. No quiere ver ni escuchar a quien no le interesa, ver o escuchar. Muchas gracias por la interrupción señora edil.

SEÑOR PRESIDENTE: Blanca Nelis García había pedido la palabra.

SEÑORA EDIL BLANCA NELIS GARCIA: Gracias señor Presidente, le doy una interrupción a mi compañero Miguel Sanguinetti.

SEÑOR PRESIDENTE: Tiene tres minutos señor edil.

SEÑOR EDIL MIGUEL SANGUINETTI: (por interrupción) Gracias señora edil Blanca García, caras de asombro hay esta noche Presidente, indignación y enojo son dos conceptos bastante análogos, no son diferentes, lo que provoca la imposición del Orden del Día de esta noche más las palabras de la alocución del edil que abrió el debate es indignación, no hay que confundir, indignación porque se le quiere tomar el pelo a la gente, se quiere tratar de ignorantes a los ciudadanos, trayendo como les decía hoy esa retórica de los años 60 a esta Junta Departamental, de los años 60 y de otro lugar, no es de Uruguay esa retórica, no es de Uruguay, pero lo que más indigna es como un Representante Nacional que cobra alrededor de 192.000 pesos no tiene mejores cosas que hacer, que plantear en una carilla y media con una sintaxis oral casi deficiente para un profesional, un tema de este estilo, como lo decía el edil De León, el cual es absolutamente fácil de rebatir como se ha visto en la noche de hoy, ni siquiera tengo que referirme a números, no tengo que referirme a las escuelas con las que se ha colaborado, no tengo que seguir refiriéndome al estado de las escuelas, ni como las dejó el Frente Amplio, porque ya se dijo, las caras de los ediles de la oposición señor Presidente afirman lo que yo estoy diciendo, están absolutamente estupefactos y más de uno arrepentido del Representante Nacional que tienen que cuando no está diciendo las

barbaridades estas que dijo en el Parlamento está discutiendo por twitter escribiéndole al Secretario General, escribiéndole al Intendente, es muy poco serio lo que está pasando hoy aquí y lo que pasa en Uruguay porque la oposición en Uruguay a esto se dedica, subrayo las palabras de la edil Graciela Techera, nada les viene bien, en la noche de hoy absolutamente negativa desde que comenzamos, un puente que une dos departamentos que se cruzaba a balsa.

SEÑOR PRESIDENTE: No puede hablar de los temas de la Media Hora Previa ya lo aclaré.

SEÑOR EDIL MIGUEL SANGUINETTI: Si a veces se me confunden los conceptos Presidente, le va a dar un infarto a ese muchacho, terminó su tiempo.

SEÑOR PRESIDENTE: Señora edil Estrella Franco tiene la palabra.

SEÑORA EDIL ESTRELLA FRANCO: Gracias señor Presidente, no se no por dónde empezar de atrás para adelante, o de adelante para atrás, voy a empezar de adelante para atrás , todo referido al compañero y diputado de nuestra Fuerza Política, Gabriel Tinaglino, él hizo una exposición en el Parlamento citando diferentes problemas que tienen algunas escuelas de acá, de Rocha, pero en realidad la exposición la hizo porque padres de alumnos de esas escuelas que se arrimaron, el diputado visitó la escuela Maturango y doy fe de que lo ha hecho, yo en algunas lo he acompañado y lo que hizo en la exposición fue a pedido de los padres, no porque al diputado se le antojó hablar mal del gobierno, ni nada, que también tengo que decir que las escuelas tienen problemas y es una realidad, es verdad que no de hace tres años, pero yo digo que me parece que no está mal que un diputado y no es ser mediocre, al contrario, es de alguna manera si atender el pedido de esos padres, entonces me da un poco de pena y no quiero decir ninguna palabra fea porque en realidad no trato de ignorantes a ningún edil, ni los míos, ni los de ellos y cada cual defiende su gobierno, como mejor le parece y me parece muy bien, si me voy a detener en la escuela de La Pedrera, porque está en el lugar donde yo vivo, al lado de mi casa y el año pasado o este año, en abril tuve una reunión, donde también estaba el diputado Gabriel Tinaglino y el Senador Aníbal Pereyra y los padres y los planteos que nos hicieron que para estos padres en realidad son gravísimos es justamente el problema que tiene la escuela, está hecha en realidad de hace mucho tiempo para una capacidad de cuarenta como máximo, reventando cincuenta niños, es una realidad que la playa, la costa ha crecido muchísimo, año a año un 15% de la población y bueno la escuela La Pedrera pasó a ser la escuela rural que arrancaba a las diez de la mañana y terminaba a las tres de la tarde, pasó a ser una

escuela de tiempo completo ¿qué paso con esto? Mucha gente de toda la costa, La Paloma, barrio Parque, Costa Azul, Arachania, Punta Rubia, San Sebastián de todos esos lugares, a los niños los tuvieron que volcar a esta escuela, la escuela se fue agrandando, con módulos porque era imposible hacer edificación con material como tenía desde su principio, fue hecha una escuela que tenía un salón al principio cuando yo también iba y tengo un montón de años y tenía un espacio donde había una cocina y un juego de baños, al incrementarse la cantidad de gente al ser de tiempo completo e ir a vivir mucha gente a La Pedrera, a esta escuela lo que en realidad lo que le pasó fue explotó, porque los módulos que van colocando no son tan suficientes, pasaron de tener sesenta chiquilines al día de hoy ciento treinta y ocho alumnos, bueno ellos nos explicaron cómo estaba la escuela y hay que rescatar que estos padres lo que hacen gracias a la Comisión Fomento de esta escuela y a muchos vecinos de la zona que aportan dinero para que esta escuela tenga las mejores condiciones para que los chiquilines puedan estar en ella, también el diputado tomó las palabras de los padres y la preocupación y una de las cosas más graves que tiene la escuela y tiene en este momento es que los pozos se desbordan con las aguas grises y entendemos que en realidad lo que necesita la escuela de La Pedrera es un edificio nuevo, que creo que el camino sería un edificio nuevo, pero por el momento se tienen que ellos conformar con lo que tienen. Y bueno la última semana antes de turismo, una madre subió unas fotos mostrando lo mal que estaban y estaban muy preocupados por lo que estaba pasando por que si es real que Robert Silva fue a la escuela de La Pedrera, pero también tienen que saber que Robert Silva fue porque estábamos acá en la Junta Departamental en una comisión de legislación donde estaban muchos compañeros y De León, lástima que se fue se enteró y habló con Robert Silva que muy amablemente, lo tengo que decir lo atendió y lo hizo llegar a la escuela de La Pedrera, el tipo se informó de lo que estaba pasando, vio si las condiciones de la escuela no son las más correctas y dijo que iba a hacer los trámites para que se tratara de solucionar el tema más que nada de las aguas grises que estaban saliendo. A todo eso, estamos hablando de abril, una semana antes de que se hayan desbordado los pozos y que estos padres hayan puesto fotos en las redes sociales, se vuelve a tocar el tema de nuevo y yo creo que no está mal que los representantes nacionales se preocupen de todas las zonas, porque yo acá en este informe que el señor Alejo Umpierrez envía al Parlamento de las escuelas, yo miré todas las escuelas porque pensé que en algún momento pensé que iba a encontrar la escuela No.83 de La Pedrera y se ve que Alejo Umpierrez capaz que piensa que como

La Pedrera y no quiero pensar mal, que por ese Municipio sea del Frente Amplio, no le corresponde ayudar, porque es una escuela que la está precisando, los niños de la escuela y yo creo que cuando somos legisladores somos legisladores de todos lados. Entonces no sabía si empezar de adelante o de atrás, pero digo empecé por este lado porque me parece que a la Intendencia de Rocha se le ha olvidado la escuela de La Pedrera, también hay que decir que los padres están muy agradecidos con el Municipio, porque cuando se desbordaron estos pozos que fue una semana antes, porque como se cambió la parte de las vacaciones por el tema de la gripe y todo eso que me parece bien, ellos en realidad están más preocupados que los niños se enfermaran de otras cosas, no solamente de cosas que estaban pasando en la escuela, sabemos también que a raíz de esta información de estas fotos que se subieron a la Directora se le llamó, lamentablemente se le hizo una observación, pero no fue la Directora la que subió las fotos, fueron los padres, los padres desesperados por lo que está pasando en esta escuela pero repito la escuela ha ido creciendo porque está hecha para cuarenta o cincuenta chiquilines y tenemos ciento treinta y ocho alumnos, donde van a comer en fracciones porque en realidad hasta el comedor es chico. Entonces escuchar lo que escuché acá en realidad me molesta y mucho tengo que decir que quien auxilió a la escuela con el tema las aguas grises fue el Municipio de La Paloma, yo sé que acá se ha venido a decir muchas veces que el Municipio no hace, que el Municipio es malo, que el Municipio lo otro, en realidad el Municipio de La Paloma cada vez que pasa algo en cualquiera de las escuelas que están en la playa son los primeros que acuden y en este caso a La Pedrera, los ayudó con tres funcionarios, tres camiones de pedregullo, tres camiones de arena, porque son los primeros que cada vez que se les golpea la puerta están. Tendría mucha cosa para decir sé que el tiempo no nos da y bueno lamentablemente me voy a quedar por acá, pero digo que no quede como que el diputado.. no es así discúlpenme compañeros pero acá me parece que la gente es lo que hay que preocuparse por ellos. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias señor edil, señor Andrada tiene la palabra.

SEÑOR EDIL OSCAR ANDRADA: Gracias Presidente, bueno parece que algunos compañeros y colegas ediles se dedicaron un poquito de hablar del pasado y se olvidan que hace tres años que están ejerciendo el gobierno nacional y algunos meses menos del gobierno departamental. Lo real es que en esta Rendición de Cuentas no se destina un peso a lo que es la educación, no se aumenta nada, es un continuo de retroceso, se pasa de un 4,5, 4,3, que venía un 5,3 con los gobiernos anteriores, se habla de que el Frente

Amplio no invirtió en la educación, se habla de que hay mejores posibilidades hoy, pero lo real es que en periodos anteriores se invertían anualmente unos 137.000 pesos por chiquilín y hoy la realidad nos dice que están invirtiendo 125.000 pesos por chiquilín al año, estamos hablando de que son 12.000 pesos menos por año para los chiquilines, menos para la educación, acá voy a citar unas palabras textuales del señor Robert Silva,” el presupuesto solicitado servirá para atender las necesidades mínimas para poder llevar adelante las acciones que el organismo se ha trazado”, solicitaba 62.000.000 de dólares para continuar llevando adelante la reforma educativa, 5.000.000 de dólares para reforzar la estructura del sistema educativo y en el artículo 6, que presentó ANEP al Ejecutivo solicitando 200.000.000 de pesos como refuerzo reparación y el mantenimiento de los centros educativos. ¿saben cuánto se le otorga por parte del gobierno de coalición? el 0,1 % de todos los dineros que piden. Que quiere decir esto, que lejos estamos de lo que nos está pintando el oficialismo aquí sentado y más cerca está la realidad que presenta el diputado como representante departamental que tiene la obligación de trasladar las inquietudes que los vecinos le plantean, en este caso los padres de los gurises, los gurises que son el futuro de este departamento y de este país. Cuando hablan de un llamado a licitación por dios para una barométrica, que solución tremenda para La Pedrera, que solución tremenda, también en el listado en respuesta que nos hace el señor Intendente, se nombran una cantidad de escuelas y acá tengo que coincidir con mi compañera, pero tampoco se nombra la escuela de La Paloma, ni la de Costa Azul, ¿es porque el Municipio es del Frente Amplio? O por qué no les interesa esos gurises que, no les interesa que haya crecido demográficamente el Municipio de La Paloma, se ve que no les interesa, les interesa solamente la franja costera para generar recursos, para pagar los suculentos sueldos de los Directores Generales que tiene la Intendencia que fueron creados por este gobierno, mientras tanto se siguen sumergiendo los gurises en la mediocridad educativa, ya que hablaron de pasado, de sesenta, cincuenta, setenta, no sé de qué estaban hablando, yo me remonto un poquito más acá, cuando yo era gurí, no hace mucho, me considero todavía joven, la posibilidad educativa en este Departamento era muy poca, teníamos el Liceo 1, el 2, 3 parado porque se habían robado la guita, la escuela agraria, liceo en franco deterioro, escuelas deterioradas y muchos de los que nos tocó estudiar en educación secundaria tuvimos que optar por otras alternativas como salir a laburar y estudiar a la vez porque no teníamos para comer, ¿ por qué? porque los recursos de políticas sociales de gobiernos blancos y colorados que fundió el Uruguay, un gobierno departamental nefasto, que

dejó las arcas de las Intendencias saqueadas, no daba a vasto y nosotros pasábamos mal y los rochenses pasaban mal y los uruguayos también pasaban mal. Hoy con estos recortes en educación, con estos recortes en los gurises y los docentes, lo dije hoy en la Media Hora Previa, con docentes sin alumnos y alumnos sin docentes, por los recortes que viene llevando este gobierno nacional, vamos a pagar a futuro todas estas consecuencias, ¿usted sabe cuánto aumentó la evolución del salario docente,? Un 90% en los quince años del Frente Amplio, también veo, me remito a la planilla que nos envía el Intendente, que nos envía no, que la hizo pública, ni siquiera nos envió, la conseguimos por otros medios, una inversión de un millón y pocos pesos a todas las escuelas y yo voy a leer algunas de las cosas de las que invirtieron en uno de los anexos juegos, juegos nuevos y colocación, armado y colocación de juegos, nuevos y mantenimiento de juegos existentes. La principal demanda de los padres es que la escuela se llueve, es que están nadando y lo voy a decir a lo criollo, entre la mierda, es así señor Presidente, los chiquilines de La Pedrera, escuelas que se están cayendo los cielorrasos, escuelas que no tienen auxiliares de servicio y suma y sigue y a veces uno se pone a analizar lo que va diciendo el oficialismo acá y parece que escapara a la realidad, yo no sé si el diputado oficialista desconocía esta situación y se dedica a recorrer el departamento y a los vecinos, porque yo vi en campaña electoral que prometían una mejor educación, con recortes de horas docentes, una mejor educación con liceos y escuelas en deterioro y le voy a decir algo, no pasa porque se hayan deteriorado en estos últimos tres años, pero si se deterioran por falta de mantenimiento y falta de recursos por parte de la ANEP y del gobierno nacional. Es como nosotros cualquiera, sino pintamos la casa de nosotros cada dos o tres años se nos venía abajo, si no le hacemos mantenimiento al techo se nos va a llover, viva la cara del que puede hacerlo todos los años y el que no lo puede hacer no está en su casa, tal es así que el Intendente tuvo que contestarle a Andújar en defensa del diputado oficialista porque no existe, parece que estuviera ausente, lo vi es verdad en una foto que lo mencioné tres sesiones atrás con una valijita en el aeropuerto no sé si de paseo, olvidándose de sus labores, son trabajos y recursos estos que tiene la Intendencia que deben ser financiados por ANEP, está bueno lo lúdico porque integra a los chiquilines pero es una pata muy minúscula de todo lo que significa la educación. Padres buscando soluciones, yo me acuerdo cuando era gurí lamentablemente lo tuve que vivir en muchas escuelas de esta ciudad, en muchas escuelas del departamento, en muchas escuelas del país que los padres eran los que se ponían la mochila de la responsabilidad de llevar adelante la

calidad de vida de los gurises a la escuela y hoy se está volviendo a eso, hoy se está volviendo, han sido tres años de retroceso y es cierto y lo demuestran los números de la Rendición de Cuentas y lo demuestran los números en inversión que este gobierno ha llevado adelante en la educación, pero han sido tan nefastos, que han hecho públicos subsidios. Se me terminó el tiempo, voy a pedir una interrupción enseguida gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Señor edil Mario Núñez tiene la palabra.

SEÑOR EDIL MARIO NUÑEZ: Entiendo la preocupación del señor diputado Tinagliani, ahora me pregunto, no estaba tan preocupado allá por el año 2015, porque en ese año me tocó con otros padres concurrir a la escuela 44 donde concurría mi hija, a ir a limpiar, íbamos de noche un grupo de padres y otro grupo de padres en horas del mediodía porque no había auxiliar, había uno solo y estábamos en pleno gobierno del Frente Amplio sabemos que de los estados de algunos edificios de las escuelas del departamento pero viene de atrás, no se destrozaron todo en tres años, sabemos que hay escuelas que tenemos que seguir atendiendo y seguir reparando como la 44, por ejemplo, pero también sabemos que la escuela 44 que es la que tengo cerca de mi casa llegó el ómnibus de Rocha vuelve a sonreír como así también en la escuela 45 y otras escuelas del Departamento atendiendo a todos los niños, cuando se habla un poco de que no atienden las escuelas de la zona balnearia porque la Alcaldía nuestra no es del mismo color político, yo le pregunto a ver si no se han hecho obras ahora y es el Municipio que más obras ha llevado a cabo, por ejemplo rotondas, el basurero que la verdad quedaba horrible una preocupación de muchísimos años a la entrada de la zona balnearia, Paseo La Bahía, Miradores, enjardinado de rotondas, la rambla, camino a la Laguna, Terminal de La Pedrera y muchas obras más, entonces cuando se dice por parte de los ediles de la oposición que no se atienden las escuelas por ser de otro color político, no se está diciendo la verdad, porque se ha apostado mucho a los Municipios de La Paloma también. Por ahí era lo mío, le doy una interrupción al señor De León.

SEÑOR PRESIDENTE: Señor De León tiene la palabra.

SEÑOR EDIL RAFAEL DE LEON: (por interrupción) En los mismos términos que usted decía recién, no cuando se piensa que un diferente color político no hay inversiones para algunos lugares, debo de decirle a quien lo manifestó que la obra que se está llevando a cabo en el liceo de La Paloma es una de la de mayor costo con 85.000.000 de pesos en la cual en una primera etapa hay una ampliación y reforma con demolición de un sector, construcción en el mismo lugar de edificaciones de dos niveles entre ellas con dos laboratorios, vaya si se pensará en el crecimiento de La Paloma,

cuando hay una inversión de 85.000.000 destinados a un liceo, sin duda que se pone el ojo a donde hay un crecimiento también. Entonces no hay que mentirle más a la gente, hay que informarse, hay obras en todo el Departamento por parte de ANEP en los centros de educación de Rocha y lo volvemos a repetir, una inversión de más de 141.000 de pesos en obras de mantenimiento, en reformas, algunas en ejecución, algunas terminadas y algunas prontas para licitar. Entonces el liceo de la Paloma tiene una inversión de 85.000.000 de pesos y no pasó desapercibida para esta administración. Nada más, gracias por la interrupción.

SEÑORA PRESIDENTE: Señora edil Inés Rocha tiene la palabra.

SEÑORA EDIL MARIA INES ROCHA: Gracias señor Presidente, en realidad he escuchado atentamente a cada una las intervenciones de cada uno de los ediles y debo decir como hija de maestros rurales, en realidad mirar hacia lo que fue el gobierno del Frente Amplio para mí es doloroso y es doloroso por qué, porque se cerraron muchas escuelas rurales, muchas, en nuestro Departamento vimos cerrar las puertas de muchas escuelas rurales que permitían el estudio de aquellos que menos tienen, de los gurises que se levantan temprano a ordeñar, de gurises con los cuales compartí muchos años, tuve el gusto y el placer de recorrer muchas escuelas como alumna, si usted mira estaré en la escuela 16, estaré también en la escuela de Rincón Bravo, estaré también en las escuelas de Barrancas, fueron escuelas que fueron mi casa y las cuales llevo en mi corazón porque realmente veía allí compañeros los cuales hoy a veces los cruzo en sus oficios, porque cada uno de ellos logró transitar la vida y tener oficios, pero también debo recordar aquellas largas jornadas en las cuales caminábamos por las taipas con mi madre para lograr llegar a las escuelas, para lograr llegar a darles clases a los alumnos de las escuelas rurales, que el gobierno del Frente Amplio miró para el costado, se olvidó que existían y cerró las puertas de esas escuelas. Yo debo comenzar por eso porque realmente que ya que hacemos apreciaciones personales, yo las tengo que hacer también, cuando escucho hablar de la escuela de La Pedrera, estuve allí, estuve presente cuando llegó Robert Silva, estuve presente y escuché a los padres, escuché a los docentes, escuché también las apreciaciones de cada uno de los padres y también de cada una de las autoridades. Para nosotros fue importante como Junta Departamental haber sido participe de que se dieran estos diálogos con las autoridades, pero me quiero remitir a algunas cosas que se dijeron aquí, por ejemplo, se hicieron algunas fábulas en donde se hablaba de si una mano rema sola, la otra andamos en círculos, eso se dijo hace un rato aquí y que verdad es, sumamente verdad, cuantos años el Frente Amplio

remó solo con la izquierda y desoyó a todos quienes aportaban alguna idea en materia de educación, no interesaba el aporte que se daba por parte de cualquier otra Fuerza Política que no fuera el Frene Amplio, anduvieron en círculos y en círculos así nos dejaron, así dejaron las escuelas del Departamento y del País, así dejaron los liceos, las escuelas y los liceos de todo nuestro país. Yo me voy a remitir a una noticia que está fechada- me voy a poner los lentes porque obviamente se nos complica- 30 de agosto del 2016, la educación uruguaya en picada ante la indiferencia del gobierno, 2016, lo escuchó, bien dice durante su toma de posesión el 1 de marzo de 2010 el ahora ex Presidente Mujica, aseguró que el énfasis de su gobierno sería la educación, es más dijo, educación, educación , educación lo reiteró varias veces, repetir sustantivos dice la noticia textual sin embargo no es suficiente a la hora de materializar intenciones, el Uruguay que alguna vez se jactó de un sistema educativo bueno, enfrenta hoy su peor crisis educativa, las cifras son innegables, mas deserción estudiantil, mayor repetición , peores resultados, eso dice la noticia del 2016 y me a volver y otro compañero edil que la educación son para crear más pobres y personas incapaces, un edil del Frente Amplio hace un ratito nada más diciendo que lo importante era recortar en la educación porque así tendría personas incapaces, incapaces de razonar, incapaces de entender hacia donde iba el país o hacia donde los estaban llevando. Voy a seguir con la noticia, porque en realidad es sin desperdicio. El gobierno debe de responder no solo por ser gobierno, sino por el dato no menor de que antes de que el Frente Amplio llegara al Poder y con la única excepción que la crisis del 2001 la educación uruguaya era clara mejor calidad, las últimas pruebas dejaron en evidencia la fragilidad educativa del Uruguay, yo creo que cuando vamos a hablar y cuando vamos a generar opinión y cuando queremos hablar de lo que es la realidad de tres años de gestión, pero mire que esto es sencillo, lo hago yo y lo hace cualquiera, googlear, googlemos, que hizo el Frente Amplio, busquemos, es sencillo, cuando se habla tan rápidamente de que en tres años, se destruyó y alguien también por allí decía, alguien que nos daba las instrucciones de cómo cuidar las casas y como cuidar las viviendas, si necesitan reparaciones, las casas que son los edificios en donde están los centros educativos necesitan mantenimiento, que bueno que lo reconocen, que bueno que lo saben, que pena que no se lo advirtieron a su gobierno, porque si no los edificios no estarían en las condiciones que están, que se están reparando, que se está trabajando, que se está haciendo una puesta a punto, como lo merecen los estudiantes, como lo merecen los gurises como les gusta decir, los estudiantes, los estudiantes que van a buscar futuro mejor y que importa la clase social,

porque en Uruguay la escuela pública es un excelente lugar para estudiar, yo estudié en la escuela pública y la mayoría de los uruguayos estudiaron en las escuelas públicas y no las fundó el Frente Amplio, no las creó el Frente Amplio, entonces hay que saber lo que hicimos bien, hay que saber lo que hicimos mal y por algo no queríamos entrar en este tema, por algo no queríamos abordar el tema en la noche de hoy, tal vez venía algún iluminado e iba a traer alguna respuesta que hoy no apareció. Lo único que hemos escuchado hoy son temas agarrados con alfileres, busquen las noticias, busquen las informaciones, recuerden un poquito de lo que vivían, recuerden algunas frases célebres de algunos dirigentes célebres que también hablan de los educadores y cuando hablaban de si eran haraganes o no, los educadores. Entonces simplemente para hacer justicia cuando se leyó una parte de lo enviado por el Intendente, por acá se habla de que nuestra función al frente de la Intendencia Departamental de Rocha para iniciar las obras del saneamiento del Balneario La Paloma.

SEÑOR PRESIDENTE: Señora edil, terminó su tiempo.

SEÑORA EDIL MARIA INES ROCHA: Muchas gracias señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias a usted, señor edil Hereo tiene la palabra.

SEÑOR EDIL GUSTAVO HEREO: Gracias Presidente, bien sin duda que lo bueno que nos ha pasado en esta Junta Departamental es tener temas en el Orden del Día para discusión, la verdad que estas cosas nos hacen crecer en lo personal y en la discusión de los ediles que siempre es buena más allá de las diferencias, lo que nos pasa con algunos ediles es que todavía no aceptamos las diferencias, tenemos un problema y ahí agredimos y ese tipo de cosas, vaya que hay que ser cuidadoso con esas cosas, que se ponga un tema en el Orden del Día, quien lo ponga, a mí me parece bien, acá hay un tema de salud con el edil que propuso el tema en el Orden del Día, fue un tema de salud, yo no soy médico, pero el compañero avisó que estaba enfermo. Bien y me parece que fue una cuestión a considerar por el coordinador nuestro, quiero hacer esa salvación, porque en realidad es así, a mí sinceramente este tema que se iba a tratar hoy, no me tomó de sorpresa si lo trataban o no lo trataban porque en realidad hubo cosas para decir, si ahora puedo agregar algo para decir, pero hay algo muy importante que se dijo acá, cuando el Frente Amplio asumió el primer gobierno, digo para las personas que les gusta buscar y estudiar las cosas del pasado, los trabajadores que estaban en el servicio de las escuelas, no los docentes, en el servicio de limpieza, eran contratados por las comisiones fomentos, hay una ley que se votó y se regularizaron y quedaron incluidos en el presupuesto nacional y eso busquen tranquilos que lo van a encontrar, eso que el

Frente Amplio lo hizo, digo esto porque si yo he estado, por cierto tengo tres hijos bastante adultos y he estado siempre en las comisiones de la escuela laburando, entonces es bueno aclarar, pero no para discutirlo con nadie, como tema para que se busque, cuando decimos la verdad que es mentira, o lo que se dice, es verdad, ese tema es así y ese tema está la información cuando se votó, no me voy a ir mucho. He mirado atentamente lo que el Intendente ha enviado a las redes sociales, la escuela de La Coronilla, la cual voy a defender, es el lugar donde vivo, no está contemplada, si tengo que hacer mención del secretario que está en La Coronilla, porque las veces que la comisión de padres ha tenido grandes necesidades ha dado una mano, lo que es, es y lo que no es, no es, hay que ser honesto, para ser honesto hay que decir las cosas como son, pero si me consta que hace mucho tiempo que como padres a veces damos una mano en lo que podemos y que también muchos padres están preocupadísimos de algunas promesas que se hicieron, pasan los años, pasan los días y no se cumplen y no se cumplen porque en realidad no hay presupuesto, a ver yo no hago astillas de los árboles caídos, simplemente a veces cuando he hablado con algún padre digo, hay que reclamar estas cosas, las cosas hay que reclamarlas, porque en algún momento van a venir, si pero dicen que no está en el presupuesto y bueno si no está en el presupuesto, es porque no fue prioridad y eso enoja a la gente, entonces me parece que hay que dar la cara también. Yo recuerdo, por tanto que se cuestiona al diputado de nuestro Partido, me parece que está bien que los diputados se ocupen de cualquier tema, así como nosotros a veces nos ocupamos de temas que serían de los diputados y los traemos a la Junta y después se los pasamos a ellos, me parece que cuando estamos al servicio de lo que es la gente, hay temas que a veces ni siquiera lo comparto con mis compañeros de la Bancada y sin embargo lo he presentado al Ejecutivo Departamental, porque son para el bien de la gente, ni siquiera pasan por acá, me parece que ahí erramos, la escuela de La Coronilla tiene grandes problemas, por supuesto de los edificios nuevos que se construyeron por mano de obra privada y fue hace mucho tiempo, si, del edificio viejo, de pintura y la comisión que hace, los dineros que recauda de los beneficios, lo que hace la comisión la comisión va tapando todo lo que puede y con la ayuda de los padres pinta salones, ahora me decía la comisión de padres el otro día, van a ver si pueden pintar la escuela, porque la promesa de que le iban a mandar la pintura tampoco está, pero como yo sé que hay algunos que son como la tararira, está al golpe del balde, ahora que yo estoy diciendo esto, mañana está la pintura en La Coronilla, bien ojalá que sea así, pero

ojalá que sea así, yo porque quiero ese lugar, mis hijos hicieron la escuela ahí. Pero sido también, sigo hablando.

SEÑOR PRESIDENTE: Votamos la prórroga Hereo y le doy los tres minutos que le corresponden, van a ser las diez de la noche, los que estén por la afirmativa.

-(se vota) 29 en 29 Afirmativo.

SEÑOR PRESIDENTE: Continúe edil Hereo.

SEÑOR EDIL GUSTAVO HEREO: Gracias Presidente, ahora tenemos una problemática, vamos a seguir con las problemáticas, las buenas y las malas, se está construyendo en la escuela 29 de La Coronilla, lo que sería el Jardín de Infantes, a ver pero por qué se está construyendo el Jardín de Infantes en la escuela 29, porque el señor Intendente donde hoy está funcionando el Jardín de Infantes que son instalaciones de la Intendencia cesó el comodato, no los quiere más ahí, porque ahí va el CAIF, pero tampoco va a salir el CAIF, a parte estoy mintiendo eh, ojalá yo este mintiendo y salga el CAIF para la Coronilla, ojalá pero eso también es una promesa de campaña y no se ha cumplido. Entonces tampoco se puede ir el Jardín allá, ¿por qué no se puede ir? Porque se construyeron salones y están esperando presupuesto para hacer el comedor y los baños. Bueno y si sigo, que debería seguir un montón de cosas más, pero sé que el tiempo no me va a dar, tengo que hablar del Liceo de La Coronilla que también, un liceo con más de trescientos gurises, un liceo que viajan el 60% de los alumnos, que la infraestructura es poca y se ha hecho mucho, pero así no da tampoco, que hoy está precisando comedores, batería de baño y que han venido si, los arquitectos vienen y prometen, pero en realidad tienen que estar en el presupuesto, cuando está en el presupuesto ahí tu le puedes decir a las personas, esto si va a salir, entonces no le pueden mentir a la gente, no le mientan así, me dice un docente , bien, ni siquiera del Partido nuestro, no, por ahí las cosas salen, ah digo, ojala que salgan por el bien de la gente, por el bien de los gurises que salga. Entonces a mí hay cosas que me dejan duda, porque si pueden hablar del diputado nuestro, está bien que hablen, porque las personas públicas están para ser cuestionadas, yo he cuestionado al diputado del Partido Nacional, como no, porque cuando era coordinador, ya lo dije una vez no lo voy a repetir , coordinador nacional de salud pública, en aquella silla que está allí, dijo que todos los hospitales del departamento de Rocha estaban con problemas edilicios y que él lo iba a solucionar, no han solucionado uno, porque no han arreglado ninguno, hace poco un edil acá en esta Junta habló de su querido hospital de Castillos, da vergüenza. Pero bien, vamos a seguir el liceo de La Coronilla, el liceo, ejemplo de este

departamento, ejemplo, no es de ahora. Lo dice la comunidad, lo dice el Departamento, lo dicen a nivel nacional, los gurises se educan. Indudablemente que precisan cosas, porque no tienen tampoco, a veces con los talleres no tienen esos salones que tanto necesitan, es un reclamo, ya lo hago como un reclamo porque nos proponen. Entonces yo entiendo que acá cuando se cuestiona que a algunas escuelas no les ha llegado la ayuda, que a alguna escuela no le ha llegado realmente lo que se merece, no puede enojarse con el diputado, enójense porque no han hecho las cosas. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias a usted.

SEÑOR PRESIDENTE: Señor edil Sosa Rubén, tiene la palabra.

SEÑOR EDIL RUBEN SOSA: Gracias señor Presidente, buenas noches al Cuerpo, he escuchado algunas cosas que lamentablemente molestan se ha dicho en sala que hay una educación para ricos y para pobres, se ha dicho también que la educación hoy está preparando peones para los ricos, primero que es falso, segundo que es mal intencionado, pero responde claramente a una ideología, no se comparte la educación aquella donde en el mismo banco estaba el hijo del doctor y el hijo de albañil, y no se comparte porque en ese pensamiento ideológico que ha dividido a esta sociedad desde hace muchísimo tiempo seguimos con ese debate absurdo de ricos y pobres, escuché también de la bonanza de la educación en los gobiernos del Frente Amplio y olvidan que el crecimiento en los centros educativos privados crecieron, en los centros educativos privados donde muchos trabajadores haciendo el esfuerzo mandan a sus hijos a los centros privados y eso demuestra que lo que ellos tenían como educación fracasó, fracasaron, porque no importa la educación, lo que importa es tratar de comer cabecitas ideológicamente, señor Presidente yo tengo que ser muy claro con mi forma de pensar, parece que estamos entrando en el túnel del tiempo porque muchas de estas cosas ya quien tiene algunos años ya las escucho cuando la reforma de Rama que prácticamente los ricos iban apoderar de los centros educativos y hoy estamos en ese debate porque en el fondo lo que hay de este debate no es si a la escuela le falta una chapa, no es si hay una cisterna rota, porque si fuese así podríamos trabajar juntos, pero lo que está en el fondo es mucho más profundo, sienten que perdieron lugares donde conquistar ideológicamente, y voy a hacer más claro sienten que perdieron lugares para generar resistencia, es eso señor Presidente, no importa la educación porque cuando estuvieron a cargo de la educación, quienes la manejaron, sabemos quiénes fueron, fueron los sindicatos, fueron los sindicatos los que colaboraron en ese proceso ideológico que hoy estamos discutiendo en forma muy solapada pero acá hay un

proceso ideológico que se trata de instalar y es esto lo que estamos hablando un documento y voy a usar algunos términos que van a entender, el documento bajó a las bases y se está discutiendo es eso lo que se está en disputa es quién tiene la educación y lo que no se entiende que fue necesaria una reforma educativa porque la educación estaba prácticamente viviendo una etapa más que complicada, y se molestan y no les gusta que yo diga estas cosas pero es real, en los quince años de gobierno del Frente Amplio fue cuando creció más lo privado, las instituciones privadas y ahí los trabajadores mandaron a sus hijos haciendo un gran sacrificio y eso es real, entonces a esta altura de mi vida señor Presidente ya no me la disfrazan más acá lo que hay es una clara intención de recuperar espacios perdidos para seguir haciendo la cabecita ideológica, si sabemos cómo funciona esto los propios compañeros saben cómo funciona esto replican los documentos y nunca vamos a poder acordar con aquellos que son los que realmente dividen ricos y pobres y esta República es de todos, no se trata de ricos y pobres, se trata de construir República y la educación es el pilar fundamental de una sociedad, ahora claro, si educamos, si formamos y si preparamos ciudadanos esos van a pensar y es lo que no se quiere se busca el adoctrinamiento de arriba abajo, señor Presidente pensé que hoy podíamos tener una discusión de otro tenor pero afloro como aflora siempre, la diferencia de clase, ricos y pobres, es un camino que conocemos, es un camino que le ha hecho mal al país y repito una vez más que alguien me explique de porque en los quince años de gobierno del Frente las instituciones privadas crecieron tanto, a ver si me lo pueden responder le doy una interrupción al compañero, nada no hay problema, bien perdón me quedan unos minutitos, y hay alguna cosa que yo prefiero muchas veces ni siquiera decir porque sé que puedo lesionar intelectualmente a alguien pero las cosas son como son y las cosas no se disfrazan, hay un avance sobre las instituciones que no solamente es en el Uruguay, que no solamente es América Latina sino que es en el cono sur, hay un avance contra las instituciones que forman ciudadanos porque quieren recuperar nuevamente el poder que perdieron, señor Presidente muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias señor edil, para continuar tiene la palabra el señor edil Daniel Fontes

SEÑOR EDIL DANIEL FONTES: Gracias Presidente, bueno los compañeros han dicho casi todo de todo lo que se ha hecho en este departamento en la educación, me parece que el diputado del Frente Amplio erró, erro aquí tenemos varias bueno ya se han nombrado, pero varias de la de lo que se ha hecho por las escuelas, escuela número 1

hidrolavado exterior escuela número 2 pintado de salones, que no son escuelas chicas, escuela 43 hidrolavado y pintado de fachada también por la parte de deportes se colaboró con muchas escuelas, escuela 45 juegos nuevos y colocación, escuela número 70 juegos nuevos y colocación, escuela número 4 la querida escuela del barrio Lavalleja mantenimiento, escuela 23 juegos nuevos, la 37 juegos nuevos, la escuela número 17 juegos nuevos, la escuela número 7 a la que concurrimos y aprendimos a leer y a escribir también hubo mantenimiento, pensamos que en este gobierno se ha hecho muchísimas cosas por la educación en el departamento y quisiera referirnos al compañero edil suplente de nuestra lista Eduardo Trabuco que estuvo y esto está en actas de esta Junta, no estoy faltando a la verdad, estuvo pidiendo más de tres años, reiterando gestiones sobre la necesidad de la escuela número 3 de Lascano con contar con una malla que cerrara la misma señor Presidente así preservar la seguridad de los alumnos y delimitarla en la ciudad, jamás se dio respuesta por el gobierno anterior del Frente Amplio por la administración anterior en esta gestión y acá en esta Junta el edil antes mencionado reiteró la solicitud, se resolvió de la siguiente manera, se cotizó la malla los precios de los materiales en varios comercios y el más este conveniente fue dado por la barraca Sabatino estoy dando nombre donde se compró que aquí en el informe que este que manda la intendencia señor intendente aquí está, el costo fue de 1820 dólares aquí está escuela número 3 Lascano 1820 dólares el aporte que hizo esta administración hacia la escuela esa y en la anterior administración nada, está el resto se colaboró con los vecinos también la intendencia colaboró en colocar dicha malla, los vecinos hicieron colectas con los comerciantes, nuestra lista 903 también apporto para poder pagar a un albañil para que la colocara, otro de los pilares que aporto hacia la educación de nuestro departamento este gobierno, lo otro que quería decir, la verdad que sonó muy molesto hacia todos, hacia todos los compañeros acá cuando se dijo que solo aquí estudiaban los hijos los doctores y no tiene nada que ver porque sea usted doctor Presidente, yo de mis hijos y soy de medio del club de la compañera Berni que habló con un esfuerzo tremendo para poder estudiar este me fui en un camión para Montevideo aprendí lo que hago hoy en día y con mi esposa la verdad orgulloso de los guisos que han estudiado, no somos, no son hijos de doctores pero también tenemos una colega suya un técnico veterinario y la chica viene luchando, así que también hay que decirlo que acá cantidad de compañeros que son obreros y van luchando tienen hijos estudiando, le sedo una interrupción al compañero Miguel Sanguinetti.

SEÑOR EDIL MIGUEL SANGUINETTI: (por interrupción) Señor Presidente para decir que afortunadamente tenemos una pésima posición, una pésima oposición tenemos una oposición, señor Presidente que a lo largo de todo el periodo se ha dedicado a aburrir a la ciudadanía porque la gente no le gusta esto, a la gente no le gusta que todo sea no y que las críticas sean en vano y vamos a solicitar que luego que se cierre la lista de oradores se dé por suficientemente debatido el tema porque están pidiendo agua por señas señor Presidente, están pidiendo agua por señas, se equivocaron, se equivocaron, vamos a graficar el tema de la noche de hoy que es la situación edilicia de las instituciones educativas en el departamento, se dijo aquí que es por falta de mantenimiento los tres años la compañera edil María Inés Rocha dijo muy claramente que un cielo raso no se cae por falta de mantenimiento en tres años ese cielo raso no veía un tornillo ni un destornillador hace 15 por lo menos y otro dato no menos importante para cerrar es que las instituciones educativas privadas si crecieron en su matrícula durante los gobiernos del Frente Amplio porque el Frente Amplio favoreció el crecimiento de las instituciones educativas privadas, vea usted señor Presidente que paradoja nos presenta la izquierda de Uruguay que afortunadamente no es tan radical como las otras izquierdas de Latinoamérica porque cuando se radicalice un poquitito más termina de frustrarse y de naufragar, muchas gracias señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: El señor edil Sanguinetti realizó una moción de cierre de lista de oradores una vez que estén anotados, se anotan y ponemos, si señor edil

SEÑOR EDIL JOSE LUIS MOLINA: Creo que el señor edil propuso que se cierre la lista de oradores, creo que hay que ponerla a consideración con la lista como esta y si no dan los votos se sigue.

SEÑOR PRESIDENTE: Tengo anotados y ponemos a consideración esa moción, ponemos a votación los que estén por la afirmativa de cerrar esta lista de oradores, se precisan 21 votos, es negativa se precisan 21 votos, continuamos tiene la palabra el señor edil José Luis Molina

SEÑOR EDIL JOSE LUIS MOLINA: Muchas gracias señor Presidente, hoy estamos debatiendo una nota que el diputado Tinagliani del MPP Frente Amplio ha enviado al Parlamento

SEÑOR PRESIDENTE: Por favor Rubén retoma y le descontamos, discúlpeme señor Molina.

SEÑOR EDIL JOSE LUIS MOLINA: Arranco de nuevo, que arranque en cero Presidente, ahora sí gracias, señor Presidente estamos debatiendo hoy una nota que el

señor diputado del Frente Amplio MPP Tinaglini le ha generado preocupación y por lo tanto no solamente en la búsqueda de solución seguramente lo planteó en el Parlamento Nacional en la búsqueda de solución pidió que sus palabras fueran a los medios de prensa como que ahí seguramente estaba la solución, habla de tres o cuatro escuelas cuando son 79 escuelas en el departamento está el mal no estamos, 79 escuelas tiene el departamento de Rocha y que lo anote porque tal vez no sepa, tal vez no lo sepan muchos de los ediles de la oposición que están acá que el departamento de Rocha tiene 79 escuelas, se preocupa y acá voy a la falta de conocimiento y habla de la escuela de Valizas y yo le pregunto a todos de qué escuela de Valizas me habla, porque en Valizas hay 3 escuelas, está la escuela de Barra de Valizas, está la escuela 19 y está la escuela 21, hubiera sido una buena cosa que el señor diputado como aquí se dijo fue un planteo que le llego de los padres se hubiera preocupado en saber y no dudo de la veracidad del planteo de los padres sino de la veracidad de lo que iba hablar, no sabe lo que hablo, hablo de la escuela habló de la escuela de Valizas, hay tres cuál es la que tiene problema, capaz que algún edil que representa aquí al diputado me lo puedo explicar de qué escuela de Valizas habla porque hay tres y no hace referencia en su nota de qué escuela está hablando y habla de la escuela de la Pedrera y se ve que cuando hablan de la escuela de la Pedrera algunos tienen poca memoria, porque conozco la realidad, porque sabe que señor Presidente, en reiterados años del gobierno pasado quién habla hizo los mismos planteos que se están haciendo hoy del problema que había del saneamiento y voy a hacer más correcto utilizando palabras no tan agresivas como se hablaron hace un rato yo voy a hablar de la materia fecal que corría por allí y seguía pasando, porque hay que respetar también a la gente no debe salir livianamente a decir lo que sea y ese problema ya existía señor Presidente, no es nuevo entonces me llama poderosamente la atención que venga ediles de la oposición aun vecinos pegado y digan que eso es nuevo porque mienten, mienten viven pegado, seguramente algunas veces tuvieron que correrse un poco para que las aguas servidas no le pasaran por la puerta de su casa, hace años señor Presidente, años , pasaron los quince del frente amplio van tres de este gobierno y el problema sigue y es verdad que sigue pero lo vieron ahora o le pusieron más aumento a los lentes o de lo contrario empiezan a visibilizar un poco más las problemáticas que se generan de 79 escuelas cuatro de ellas tienen problema, me extraña además que me hablan del crecimiento de la escuela de la Pedrera cuando los que sostuvieron el comedor fueron los padres haciendo beneficios, carreras de caballo, venta de asado con cuero, festivales y que alguien me lo desmienta, y eso pasó en el

periodo pasado para sostener el comedor, y así era algunas ayudas y solucionar algunas necesidades que la escuela de la Pedrera tenía, entonces no podemos ser tan, no voy a decir hipócrita.

SEÑOR PRESIDENTE: Estrella por favor.

SEÑOR EDIL JOSE LUIS MOLINA: Señor Presidente, entonces yo creo que a mí me encanta hablar de estas cosas cuando vamos en la búsqueda de solución porque creo que ni los alumnos ni los padres ni los docentes de las escuelas a las que hacen referencia les agrade este debate de facturas de un lado y de otro a mí me hubiera gustado que planteo hubiera sido ver pasar la nota del diputado alguna comisión para ver cómo solucionábamos pero resulta que era cuestionar, venir a las décadas del pasado y traer aquí cosas que ya fueron, pero obviamente que hubiera sido mucho mejor ponernos a pensar cómo ayudamos a la escuela de la Pedrera y hacer más de cien chiquilines que hay a solucionar averiguar cuál era la escuela de Valizas que tiene problema porque dije que son tres saber cuál era viajar capaz hasta allí y ayudar, plantearle a las autoridades porque así se solucionan las cosas, no porque vengan las notas del diputado y hay que tratarlo para cuestionar, yo creo que la soluciones señor Presidente llegan de otra forma y vaya que los vecinos de la Pedrera esperaron 15 años seguramente algunos quedaron esperando que se construyera el puente, el puerto perdón de aguas profundas de Mujica en el Palenque para que esa obra que iban a hacer allí esa empresa arreglar la escuela, capaz que quedaron esperando la obra del puerto de aguas profundas del presidente del diputado que hace esta referencia que capaz que si se hubiera construido en el Palenque capaz que esa empresa hubiera de alguna manera ayudado a construir la obra o de repente capaz que la empresa que iba a hacer la planta harina de pescado que trajo el intendente cuando fue a China que estaba en la paloma cerquita capaz que esa misma empresa ayudaba a construir ahí o capaz la empresa chipeadora, se acuerda, que iba a entrar un kilómetro y medio para adentró del mar, capaz que algunas empresas podían haber construido pero no llegaron y ahora cuestionan que hay unas escuelas que no tienen cielo raso porque parece que este tsunami de los últimos tres años arrasó como lo dijo la compañera Graciela Techera aquí arrasó y resulta que estas escuelas se deterioraron ahora, en estos últimos tres años Presidente, entonces esa es la hipocresía que duele, que molesta, de seguir el palo en la rueda, el palo en la rueda, no se ven los avances escucho todos los días que no se hacen obras y todos los días hay obras escuché no voy a hablar lo podía hablar igual aunque se me quiera decir que no puedo del puente porque recién se habló de otra cosa que no tiene nada del puente de charqueada no? pero

no quiero para no que no se me diga que estoy fuera del reglamento, que se cuestione una hora maravillosa como se cuestionó hasta hace poco el reclamo de la obra del puente del paso real.

SEÑOR PRESIDENTE: Tiene 20 segundos.

SEÑOR EDIL JOSE LUIS MOLINA: No la pregunta es qué van a decir ahora cuando ya empezó la obra y se termine qué van a decir, entonces el señor Presidente yo los quiero invitar otra vez a reflexionar a pensar que tenemos cosas importantes para resolver y cuando tengamos temas de esta característica sentarnos y trabajar los temas en las comisiones y golpear las puertas que hayan que golpear juntos porque allí estarán los hijos de alguno, mis nietos o los hijos de algún funcionario o de algún edil departamental, entonces no merecen que nosotros tengamos un debate a esta altura sin terminar absolutamente en nada, muchas gracias Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias señor edil, señor edil Abreu tiene la palabra.

SEÑOR EDIL ERNESTO ABREU: Le vamos a dar una introducción al Rafael de León si usted me permite.

SEÑOR PRESIDENTE: Le permito.

SEÑOR EDIL RAFAEL DE LEON: (por interrupción) Gracias al Señor edil, primero creo que dentro de las cuatro o tres, o cuatro escuelas que el diputado reclama intervención en todas ellas hay intervención algunas mayores algunas menores pero hay, cuando hablamos de la escuela 50 de Maturrango hay en ejecución actualmente reparaciones generales por deterioro del local, era uno de los reclamos existentes por parte del diputado, cuando hablamos de la escuela de Valizas suponemos que se refería a la escuela 19 tiene también trabajos a realizar, cuando hablamos de la escuela de la Pedrera lo dijimos hoy licitación adjudicada o para adjudicarse por la limpieza de una vez a la semana de barométrica para los pozos negros que si bien no es una solución permanente por lo menos es paliativa, y también sabemos que en conjunción con el ejecutivo departamental y ANEP el muro de contención se estaría tratando de ejecutar a la brevedad y para tranquilidad algún edil porque no todas las obras se hacen de un día para otro hay un plan de trabajo, en un período de gobierno en el Liceo de la Coronilla está previsto cuatro aulas, los servicios, el comedor y la cocina obra a ejecutar entre fines del 2023 y 2024 por un monto de casi 16 millones de pesos, entonces que se quede tranquilo que también el ojo esta puesto en el liceo de La Coronilla como esta puesto en todo el departamento así que algunas están en ejecución, algunas están para ejecutar, y no lo nombre ni me dirigí a él simplemente hable del liceo de La Coronilla, que si eso es

una alusión tengo varias para reprimir en el correr de la noche porque me han aludido bastante veces, así que nada más señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien.

SEÑOR EDIL ERNESTO ABREU: (continúa en uso de la palabra) Yo no puedo permitir en la noche de hoy que el gobierno departamental ha estado ausente en la parte de la educación, en parte de la de la ayuda a personas de poca situación económica, no lo puedo permitir y le digo porque, si este gobierno departamental y me voy a enfocar en él referente a la parte de estudiantes , aquí en Rocha se ha creado hace muy poco en la entrada de este gobierno la universidad que era un hotel que lo usaban personas que no sabía de dónde estaban, entonces eso dio lugar a que la población de este departamento sin mirar y cuestionar de qué partido político eran la comisión que trabaja ahí en la cual también integro buscamos la solución a todos aquellos jóvenes, a todos aquellos jóvenes que la situación económica no les permitía poder ir a un centro de estudiantil que no fuera en la localidad o no en la localidad, es así que tenemos el hogar de varones, el hogar de allí en Ansina e Ituzaingó donde las instalaciones están completos de jóvenes, completas, no quedó en lo posible ninguno sin darle la posibilidad que pueda concurrir a sus estudios sin mirar como dije recién la parte política de cada uno simplemente fue en fortalecer que el mas carenciado pudiera hacer sus estudios de la mejor forma y dentro del lugar que pudiera, entonces esas cosas tenemos que ser cuidadosos de lo que vamos a decir, cuidadosos ahí también se llevó a cabo en la casa universitaria hospedaje para gente que viene a estudiar al departamento que no tiene en su localidad una materia a la cual está estudiando, entonces esas cosas tenemos que ser cuidadosos y no podemos decir que el gobierno departamental ha estado ausente en lo social y en la parte de la enseñanza, simplemente eso y que pueden ver que todas las los locales adecuados a los estudiantes están llenos y que en su mayoría, en su mayoría no están aportando a la cuota que corresponde, el edil Morales me piden interrupción.

SEÑOR PRESIDENTE: No, ya había dado la interrupción de tres minutos después completaste los dos para completar los cinco, estaría fuera de reglamento si te los doy, señora Betania Ferreira tiene la palabra.

SEÑORA EDIL BETANIA FERREIRA: Buenas noches señor Presidente, buenas noches a todos, creo que es un tema bastante complicado para muchos de nosotros que somos padres y concurrimos a las escuelas, quiero decir que en un momento yo le pedí al ejecutivo una colaboración para la escuela de mis hijos, la escuela 32 del barrio

Belvedere, recibimos una respuesta muy buena se hizo una colocación de juegos donde en esa escuela hacía años que no habían juegos y los juegos que habían estaban en muy malas condiciones, entonces hay muchas escuelas que tuvieron la oportunidad de recibir juegos que no habían, no estaban en condiciones y sí es cierto que muchas veces se deteriora todo lo que es la parte de edificio pero se hace un mantenimiento y se trata de mantener todo, también tenemos que darnos cuenta que concurren muchos niños, a veces también eso es lo que hace que se rompan las cosas, porque son niños de diferentes edades y tantas veces en los liceos son las mismas situaciones, entonces no es que van a estar reparando todos los meses, si se hace una vez al año una reparación, nada más que agregar le voy a dar una interrupción al compañero Andrés Morales que me la pidió.

SEÑOR PRESIDENTE: Señor Edil Morales.

SEÑOR EDIL ANDRES MORALES: (por interrupción) Muchas gracias señor Presidente, no, simplemente no voy a hablar del gobierno del Frente Amplio ni nada por el estilo, simplemente decir que para ver la verdadera intención hay que ver los resultados, mirar los resultados y creo que en este gobierno se están viendo los resultados quizás no sean los que realmente queremos ya, pero de a poco se están viendo los resultados simplemente eso ver la intención en los resultados, gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, señor edil, tiene la palabra la señora edil Caram.

SEÑORA EDIL ANA CLAUDIA CARAM: Buenas noches, primero que nada destacar y ver la importancia de poder del cambio en el reglamento hasta hace poco no teníamos estas instancias de debate ya que para que tuviéramos un tema en el orden del día lo tenían que votar por mayoría el oficialismo y gracias a este cambio que votamos todos podemos plantear un tema para el orden del día como en la sesión pasada que lo trae esta bancada y se tiene que tratar sí o sí, esto lleva a que se tenga que debatir a poner en la mesa a que la población lo considere a que nosotros hagamos los diferentes planteos y sumemos información para que la población lo maneje, información que la población ya maneja, a ver esto no es, acá podemos dar cifras de todos colores, lo que es real es lo que vive la gente, lo que es real es lo que pasa en la escuela, lo que es real es lo que le pasa a los padres, lo que es real es lo que viven los niños, lo que es real es lo que vive el docente y las maestras y maestros, eso es lo real, acá podemos dar cifras de miles colores que quien hace esa evaluación día a día es los que están con esa realidad constante y hay planteos profundos y reales que hay que atender porque esa es la tarea nuestra, atenderlos, no desconocerlos y ver cómo podemos mejorar, a mi realmente me

enorgullece que un diputado haga este planteo porque acá tenemos dos diputados y no son dos diputados por el o tal partido son los diputados del departamento, entonces yo espero que no solamente este el diputado Gabriel Tinaglini sino Milton Corbo también haga n y traigan planteos o eleven planteos que la población realiza, creo que esa es la tarea, que lo haga Gabriel y que lo lleve adelante bien, el día que lo haga Milton Corbo esperemos también poderlos tratar acá, con todos los otros comentarios creo que son de falta de respeto otros que se trataron acá realmente creo que de un planteo que hace un diputado, conocer la realidad a mí me gustaría lamento que un edil que me antecedió no está para poder escuchar, espero que en el correr de los días lo pueda decir quisiera que diga cuales escuelas rurales cerraron porque realmente durante tantos años de periodos del Frente lo que se trató de mantener justamente, se mantuvieron escuelas por ejemplo la 22 del Alférez con un niño, se abrió la escuela 27 de la Sexta de la Coronilla, de la Sexta de la Coronilla, y no se cerró ninguna escuela a no ser que quedaran sin ningún alumno, entonces a mí me gustaría escuchar de la edil que antecedió cuáles fueron esas escuelas a las cuales hacía referencia incluso y varios que espero que la población que pueda escuchar a 25 escuelas se les puso agua potable con OSE con un acuerdo con OSE donde se beneficiaron además a quinientas familias del entorno, no quiero dejar, saben que soy docente, doy clases desde el año 98 por lo cual he pasado bastantes instancias y no solamente las del periodo del Frente Amplio, soy profesora en la UTU y en los liceos e iba a dar clase con los vidrios rotos de UTU donde con los alumnos teníamos que estar con abrigo y bufanda para poder dictar clase y concursos que no habían y con materiales que no estaban desde el año 98 y vi las mejoras nadie me las conto, las vi yo, las vieron los alumnos, y las pudieron disfrutar, liceos por 15 años en el gobierno del Frente Amplio que todos y padres que están acá y que fueron de niños que han participado de liceos que han mejorado, que se mejoró los implementos, las herramientas, donde se acoto también la cantidad de niños por salón y se mejoró la calidad, voy a dar una cifra que el Frente Amplio dejó un 5,3% del producto bruto interno en inversión en educación y este gobierno multicolor lo bajo a un 4,9% del PBI en el 2020 y a un 4,5% del PBI en el 2022 esos son datos reales, no hay contraste de la baja del menos presupuesto que tenemos para la educación y una de las cosas que hay que decir es que en esta rendición de cuentas que se está tratando hoy día, hoy día en lo nacional que está en el Parlamento la ANEP tiene 0% de incremento, 0% presupuestal, no solo se bajó del 5,3 al 4,5 sino que en esta opción de poder mejorar hay 0% para la educación, además esto se refleja en el año siguiente porque se toma espejo por lo cual

va a tener cero, cero, la población esto lo debe saber y lo ve reflejado en el actuar de todos los días, hablando de lo que se le plantea quiero recordar cuando dicen que los planteos no se hacen solo acá sino que se llevan se podrían llevar al Ejecutivo quiero hacer un planteo de una escuela rural que hace dos años más o menos los padres plantearon que el auxiliar de servicio que tenía la había pasado la escuela 63 la auxiliar de servicio la Intendencia le había pasado en pase en comisión y al estar sin auxiliar de servicio no tenían para darle comida a los chiquilines por lo cual no estaban pudiendo y no se lo podían dar los padres por todo un sistema que tienen, por lo cual no estaban pudiendo esos chiquilines asistir se soluciona se hace un parche de dar unas tres horas para que esa acción esa pudieran los chiquilines seguir yendo se plantea a la Intendencia y no se vino acá, fuimos a la Intendencia yo acompañé a los padres y se hizo en la Intendencia hace más de un año donde pedimos que si no se pudiese auxiliar de servicio que le habían sacado a la escuela que paso en pase en comisión a la Intendencia sino podía retornar, si la Intendencia la podía compensar con otra persona en intercambio, hace un año del planteo yo hasta ahora no lo había dicho acá entonces no es real que no hacemos los planteos para que esto se solucione, hay para muestra de lo que sucede muchísimo, si molesta que se plantee la realidad que plantean padres, docente, maestros, alumnos en el día a día lo siento pero es así, es lo que sucede de un 5,3 a un 4,5 y un 0% para la educación en este presupuesto que se está tratando en el Parlamento, gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias señor edil, señor edil Larrosa tiene la palabra.

SEÑOR EDIL PABLO LARROSA: Buenas noches, la verdad que a mí como lo decía mi compañera me enorgullece tener un representante nacional que se preocupe por las cosas que pasan en el departamento, que haga planteos que escuche a la gente y sobre todo lo lleve a plantear en lugares como en el Parlamento, acá en las cosas que nuestro diputado dice por ejemplo, resalta comisiones de padres, situación caótica, el saneamiento de la escuela 83 de la Pedrera, la verdad que la problemática detallada acá todos la conocemos y qué mejor que un representante nacional que en relación es muy similar a lo que nosotros hacemos, recibimos las quejas de las personas y las planteamos donde las tenemos que plantear, las plantea ahí y nosotros tenemos que hacer eco de estas cosas, indudablemente que la falta de inversión en lo que ha restauración, creación de nuevos edificios para la educación se nota y lo preocupante a todo esto justamente es ese 0% que se le va a otorgar a ANEP, Presidente me ampara en el uso.

SEÑOR PRESIDENTE: Sí señor edil tiene la palabra.

SEÑOR EDIL PABLO LARROSA: Hoy hablábamos acá de que en el departamento 141 millones son tres millones seiscientos quince mil dólares no es un disparate, no es nada esto, y se ve pintaba como 141 millones de pesos, 142 millones de pesos son 3 millones 615 mil dólares me parece que es irrisorio no y hay que detallar una cantidad de cosas que pasaron durante los gobiernos anteriores obviamente no, lo del producto bruto interno destinado a la educación que pasó de un 5,3 a un 4 con algo ahora, el salario de los docentes y eso lo vemos todos, todos, hoy acá en Sala un edil preguntaba de porque el incremento de la matrícula en las instituciones de educación privada obviamente porque la gente ganaba mejor cosa que ahora no está pasando y esas cosas no se cuestiona la educación porque la misma educación que se recibe en un colegio privado o en una escuela privada la dan los mismos docentes que en la educación pública, es inevitable también hacer referencia a los logros que se tuvieron durante los periodos del Frente Amplio, acá no había universidad ahora hay gracias a este gobierno departamental también hay una casa para los estudiantes universitarios, ahora si no hubiera universidad esa casa no estaba y eso es así y hay que felicitar también las cosas que se han hecho bien, yo eso lo celebro y me parece lógico pero si no hubiera universidad no había casa para universitarios así que también podemos resaltar lo que fue el polo tecnológico de Chuy, la creación de ocho CAIF en La Paloma, quiero que escuchen las localidades La Paloma, Castillos, Cebollatí, Rocha, 18 De Julio Y Punta Del Diablo, en toda la documentación que hoy presento el Intendente es raro en La Paloma hay tres escuelas o sea en la zona balnearia en lo que se refiere al municipio de La Paloma lo que abarca hay tres escuelas 83, 40 y 52 ninguna de ellas aparece acá, llama la atención eso, no creo, no creo y no quiero creer que el Intendente sea revanchista en ese tipo de cosas, no lo quiero creer pero es raro y pasa, acá también se habló de una cantidad de cosas no, pero indudablemente que los logros que tuvo el gobierno anterior al cual hoy yo represento acá y el cual representa a Gabriel cuando hace esta manifestaciones logró muchísimas cosas no, sobre todo el programa de acceso al agua potable en conjunto con OSE que tampoco se habló de eso, tampoco se habló del CECAP, de los centros MEC, de los centros culturales, del espacio de arte y cultura joven por ejemplo, los espacios de inclusión general y perdón de inclusión digital en los barrios de Rocha y en Costa Azul y qué está pasando ahora, nada, a su vez en la rendición de cuentas como decíamos se presenta nada no hay un aumento de la inversión y no se proyecta nada a futuro eso es lo grave, tenemos una escuela como la escuela de la Pedrera la 83 ese cero por ciento significa que no se va a hacer nada en esa

escuela, es simplemente eso hay que leerlo nada más cero por ciento en inversión en la educación pública, la verdad que es tristísimo la propia ANEP como hoy lo decíamos también un compañero y disculpen que sea repetitivo verdad solicitó 62 millones de dólares para continuar llevando adelante la reforma educativa y hoy acá estamos defendiendo el gobierno que no le está dando a un integrante de su gobierno lo que pide para por lo menos cumplir lo básico, la verdad que podemos seguir cuestionando una cantidad de cosas no, pero yo me quiero centrar en lo que realmente plantea el diputado nuestro y es hacer saber lo que pasa y por eso nos enojamos y gritamos y nos hablamos hasta de aviones hoy acá adentro, acá hay que hablar de tratar de solucionar esto y lo que lo que dice el presupuesto es que no le van a dar nada, es que novan a gastar más nada, es la última modificación que se puede hacer al presupuesto antes del próximo, las próximas elecciones y no se hace nada y eso no se habla qué le vamos a decir a la escuela de la Pedrera, qué le vamos a decir a la escuela del Canelón la única manera era justamente que un representante nacional llevara estos temas al parlamento, nos guste o no la voz del pueblo a nivel local o departamental somos nosotros y también y a nivel nacional son los diputados y los senadores que puedan tener representación nuestra, o sea que yo no discuto lo procedente o no de estas declaraciones me pareció justamente que es lo que tiene que hacer para esto se le paga lo que un compañero ahí dijo que se le pagaba para que haga estas cosas para que recorra el departamento para que esté al lado de las instituciones que lo necesitan y para que escuche todas las opciones, lo dejo por ahí Presidente, le agradezco.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias señor Edil, Edil Graña tiene la palabra.

SEÑOR EDIL JULIO GRAÑA: Señor Presidente, creo que se ha debatido bastante el tema pero hay uno o dos que no se han tocado y que quiero que queden esta noche reflejados en lo que se dice, primero que nada considero totalmente oportuno decirles que al partido al que represento y el diputado que hoy estamos castigando por defender el departamento y no digo que todo debe estar acertado lo que él hace lo importante es que haga, porque hay otros que sabemos que no hacen nada pero sí puedo aseverar del ingeniero Tinaglini que nada tiene que ver con el regalo del puerto, que no está siendo investigado por participar en la torre ejecutiva para expedir pasaporte falsos, que tampoco está por corrupción de menores, por lo tanto ese es mi diputado.

SEÑOR PRESIDENTE: Al tema Graña, al tema, ahí si te fuiste del tema

SEÑOR EDIL JULIO GRAÑA: Nada tiene que ver con Marcet ni con Astesiano, entonces ese es mi diputado, y la segunda, y la segunda que me quieren, que me quiere

hacer callar cuando han hablado cualquier cosa estamos hablando de la educación y en la educación de este país hubieron dos reformadores que los que leen, estudian, miran, saben, leen el diario el país, la mañana y la Santa Biblia, en este país la reforma escolar la hizo José Pedro Varela la primera y la segunda el doctor Tabaré Vázquez con el famoso plan Ceibal que iguale a todos los niños, ricos, pobres y de la forma que quisieran, te va a dar algo muchacho.

SEÑOR PRESIDENTE: Por favor, estamos terminando, escúcheme Graña, Miguel Sanguinetti, estamos terminando vamos a terminar, Sanguinetti, estamos terminando vamos a terminar en más o menos el clima que nos hemos manejado, obviamente si uno se pusiera estricto, le voy a sacar 30 segundos, en hablar solo de la situación edilicia tenía que haber cortado la mitad no se nos vaya de los carriles de hablar de la educación eso es lo previsto.

SEÑOR EDIL JULIO GRAÑA: Nadie aquí de los que han hablado, es verdad, nadie aquí se refirió solo a eso sí, se refirieron a la incapacidad de un diputado que tuvo la valentía de denunciar todo lo que denunció, vamos por favor, por favor cómo les duele cómo les duele que nuestra entreverado en nada errado el hombre como acabo de nombrar esas tres o cuatro cosas que dan asco vivir en un país donde gente que gobierna está metido en esas cosas, me da vergüenza señor Presidente creo que ya escucharon lo que no querían escuchar le voy a dar la palabra a la compañera Estrella Franco que de repente ahí se calman un poco porque les va a dar algo, muchas gracias Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Estrella le concede la interrupción el edil Graña.

SEÑORA EDIL ESTRELLA FRANCO: (por interrupción) Gracias Julio Graña, bueno yo me voy a quedar de nuevo con la escuela de la Pedrera porque bueno, no estaba en Sala cuando aparentemente se nombró que porque una vecina que vive al lado no sé qué, no me voy a detener en eso porque para mí son pequeñeces que la verdad que son, lastima dan la gente cuando habla si no, pero si tengo que decir y vuelvo a repetir lo mismo que en lo que el intendente Alejo Umpierrez manda al Parlamento no están las escuelas de la costa y llama la atención, voy a repetir lo que dijo Pablo, pero además tengo que decir que el 29 de diciembre del 22, mando el arquitecto Rigamontti al consejero, dice así, Consejo Dirección Central, Gabito, situación de la escuela de la Pedrera, bueno da todo una exposición de cómo está la escuela y hay una propuesta que está arquitecto hace donde en este en esta propuesta él dice que la escuela necesita un nuevo edificio, verdad, y ellos están en conocimiento que la Intendencia Departamental tiene un predio aproximadamente de 10.000 metros cuadrados donde está la terminal, la

comisaria, la policlínica y que allí se podría hacer el edificio nuevo, sabemos que va a llevar años eso es una realidad pero el camino me parecía que era el más acertado, lamentablemente hay gente que vive en la zona que no sé cuál es el tema que no quiere una escuela nueva, entonces digo, la escuela de la Pedrera necesita si o si un edificio nuevo que no va a pasar ahora, no sé cuándo, pero no podemos venir a pagar acá sin saber lo que está pasando en la escuela de La Pedrera, discúlpeme que me allá pasado, gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Se había anotado, discúlpeme no fue con intención cierra usted no había más anotados, no lo tenía, pero seguramente usted me había dicho, si, cuando dijo Graña, Silva Mas tiene la palabra

SEÑOR EDIL ANGEL SILVA MAS: Gracias Presidente, después de todas estas conversas que ha habido acá creo que les estamos envidiando el éxito sinceramente.

SEÑOR PRESIDENTE: Diríjase a mi señor Edil.

SEÑOR EDIL ANGEL SILVA MAS: No mire a Larrosa, porque por una denuncia o un planteo en el parlamento tenemos estos debates gracias a dios que tenemos debate, pero sí que priorizamos nosotros el Frente Amplio priorizo por supuesto que priorizo y hay algo que para mí me toca fuerte porque fue el CURE, el CURE nadie lo está tomando en su dimensión y la oposición en aquella época le daba con un caño, porque no nos podemos olvidar de eso y es la universidad que está en Treinta y Tres, en Rocha, en Maldonado y Lavalleja no hemos olvidado esos pequeños detalles que hoy solo para la carrera de enfermería se anotaron casi 200 chiquilines y no los escucho, hace mucho que no los escucho, fue el gobierno, el peor gobierno según ustedes el de Mujica que fue para nosotros el mejor, para mí me parece que fue lo mejor, pero les voy a contar algo les voy a contar algo sobre CURE por si no se enteran, porque acá hay un montón de personas que hablan pero hace años que no van a una escuela y no hablan con una maestra ni a un liceo y hablan con un profesor, hay un liceo que está pidiendo que vecinos colaboren para darle a los chiquilines y no me digan que todos esos que recorren no han ido no saben cuál es, tienen que pensar lo que están hablando, porque el CURE para mi es fundamental para que los gurises no se tengan que ir para Montevideo y ojala se agranden las asignaturas, miren ciclos iníciales, Ciclo Inicial Optativo Ciencia y Tecnología, Ciclo Inicial Optativo Área Social, Áreas de Tecnología y Ciencias de la Naturaleza en el Hábitat, Licenciatura en Gestión Ambiental, Licenciatura en Diseño de Paisaje, Tecnólogo en Informática, Tecnólogo en Telecomunicaciones, Tecnólogo Minero, Área Ciencias Sociales y Artísticas, Licenciatura en Turismo, Licenciatura en

Lenguaje y Medios Audiovisuales, Tecnicatura en Artes Plásticas y Visuales, Tecnicatura en Administración y Contabilidad, Ciencias de la Salud, Licenciatura en Educación Física, Tecnicatura en Deporte, Curso de Guardavidas, Licenciatura en Enfermería, posgrados, Maestría en Manejo Costero Integrado del Cono Sur, Maestría en Políticas Culturales, diploma en especialización y así podemos seguir, tenemos que cuidar que el gobierno no lo está cuidando al revés está recortando porque en esta rendición de cuentas que está en Montevideo se recortan 140 millones de dólares para la enseñanza que nadie ha hablado, nadie hablado, que es de lo que hay que hablar y yo brindo cuando algún diputado ojala que el del gobierno también hablara y no saliera solo hablar tonterías en la radio salga a llevar problemas que están sucediendo en Rocha, y claro que priorizamos, priorizamos por supuesto que hemos priorizado, la educación el Frente Amplio la priorizo y acá se ha hablado de números de PBI y todo lo demás, el PBI nuestro era con un dólar a 30 y hoy está a 39 vamos hablar de los números claros porque Larrosa me puede dar una mano, cual es la diferencia en PBI con un dólar a 30 con otro a 39, son barbaros, y me puede aclarar porque trabajo mucho en eso y creo que es por ahí y seguro, me pierdo un poco porque yo ya estoy, me pierdo porque han hablado tanta cosa que constarle todo lo que se ha dicho acá no vale la pena, claro, pero sacaron filosofía de sexto año y no sabemos porque y nadie dice nada, no dicen porque, reinauramos cosas que ya están inauguradas y hacemos festejos en Tacuarembó en Paysandú fue ahora hace pocos días el ministro revoleando bombo reinaurando cosas que ya estaban inauguradas, sí tengo segundos todavía para darle la intervención le voy a dar una intervención a Tete, tres minutos y me quedan tres más.

- (dialogados)-

SEÑOR EDIL GUSTAVO HEREO: (por interrupción) Gracias Presidente, en realidad algo que decía Ángel Silva, sí claro que hay situaciones que hay ediles que no las conocen y acá de Rocha, acá hay escuelas que los niños tienen apenas un par de calzado para ir y en malas condiciones, en malas condiciones, eso es grave y esas cosas si va un diputado a decir al parlamento va a caer feo, cae mal pero nosotros la sabemos acá y no las traemos todos los días para discutirnos hay que preocuparse por los temas de la gente, pero yo voy a otro tema, voy al tema que se dice, se habla de que el Frente Amplio no priorizó la educación lo decía Ángel recién, la pregunta que yo le hago a todos los ediles de esta Sala, por supuesto que mis compañeros lo tienen claro, qué van a hacer con el Polo Tecnológico que no sabían lo que iban hacer, porque se lo dejamos pronto para funcionar en Chuy y no sabían lo que iban hacer, fue un problema para las

autoridades de la educación el Polo Tecnológico de Chuy está allí lo pueden ver no es mentira, pero no sabían que iban a hacer hoy cumple otra función que no fue para la que fue creado ese Polo ahí hay una inversión muy importante para la educación pero no, no había recursos, no hubo recursos para el Polo Tecnológico entonces lo derivamos a otra cosa, eso es grave, porque ahí también le quitamos a la parte de la frontera de lo cual eso iba abarcar más que la frontera Chuy, iba abarcar muchos temas de educación que justamente era para el desarrollo de toda la zona eso es lo que yo quería decir y hay más para decir pero me refiero a esas dos cosas porque creo que es importantísimo, gracias Presidente, no sé si puede seguir, si me queda un minuto sigo, bueno, yo hay temas que en realidad a veces no los digo porque no tengo mucho conocimiento y no me gusta decir las cosas que no tengo conocimiento pero hoy cuando se hablaba del saneamiento por ejemplo, me voy un poco del tema Lascano espero una vida por el saneamiento, 70 años de promesas, el saneamiento lo hizo el gobierno del Frente Amplio, 70 años de promesas de los Partidos Blanco y Colorado y no me digan que no porque yo soy de Lascano y ahí si corría la cosa por la calle iban todos y sentían el olorcito allí a la vuelta de la plaza, a ver de qué estamos hablando, me alegro que mañana puedan hacer el saneamiento de la costa, me alegro lo festejo y lo quiero ver porque yo también vivo en la costa, gracias.

SEÑOR EDIL ANGEL SILVA MAS: Para terminar 70.000 blanqueamos 70.000 maestros, profesores y policías en este país que trabajaban en negro, hagan memoria, gracias Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Termino su tiempo señor Edil, llega una moción vamos a leerla
-(se lee)

“Ante el planteo del Orden del Día en la noche de hoy sobre la nota enviada por el señor Diputado Tinaglini con respecto al deterioro de los edificios y escuelas del departamento esta Junta Departamental resuelve rechazar tales afirmaciones en función que las mismas no se ajustan a la realidad. (Firmado): toda la bancada del Partido Nacional, por favor, es una moción que ha llegado a la Mesa, tiene las firmas de los ediles del Partido Nacional, la tengo que poner a consideración ponemos, no hay más nadie anotado, ponemos a consideración la moción presentada por la bancada del Partido Nacional, los que estén por la afirmativa, y el partido Colorado discúlpeme
-(se vota) 17 en 29 Afirmativa.

SEÑOR PRESIDENTE: No habiendo más temas terminamos la Sesión.

-Así se hace siendo la hora 23.10’.-